



**INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE
A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**



22 de marzo de 2024

TABLA DE CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA.....	3
ADMINISTRACIÓN.....	4
COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	5
PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	6
ÉTICA E INTEGRIDAD	7
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	8
CARTA DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	11
GESTIÓN TÉCNICA	17
PROYECTOS	24
GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.....	37
GESTIÓN FINANCIERA.....	43
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	50
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA	54
GESTIÓN JURÍDICA.....	61
GESTIÓN CONTROL INTERNO	63
GOBIERNO CORPORATIVO.....	67
ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	71

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPAL

SUPLENTE

FELIPE ALBERTO CORRAL MONTOYA
Ministerio de Minas y Energía

JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS
Ministerio de Minas y Energía

MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR
Ministerio de Minas y Energía

SINDY LORENA RAMÍREZ PERDOMO
Ministerio de Minas y Energía

MARÍA FERNANDA VALDÉS VALENCIA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

VACANTE
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

FRANCISCO JAVIER QUIROGA ALBA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CAMILO ANDRÉS GUTIÉRREZ SILVA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ERASMO ZULETA BECHARA
Gobernador del Departamento de Córdoba

JESUS DAVID CONTRERAS RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de Tierralta

ADMINISTRACIÓN

EDUARDO DÍAZ PÉREZ
Presidente (S)

CARLOS DÍAZ CARRASCAL
Gerente Administrativo y Financiero

ENRIQUE KERGUELÉN MÉNDEZ
Gerente Técnico Ambiental

MARGARITA DÍAZ CABRERA
Gerente de Comercialización

EVELYN VILLABÓN LÓPEZ
Gerente de Proyectos

ÁNGEL DELGADO
Secretario General

CARLOS CASTAÑO PUENTES
Asesor de Control Interno

COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	CALIDAD DEL ACCIONISTA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1.523.175.080	99,9837%	PÚBLICO
ERNESTO SUAREZ McCAUSLAND & CIA LTDA.	87.909	0,00577%	PRIVADO
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	58.095	0,00381%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE SUCRE	19.365	0,00127%	PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	19.365	0,00127%	PÚBLICO
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	1.935	0,00013%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA	1.935	0,00013%	PRIVADO
MUNICIPIO DE TIERRALTA	970	0,00006%	PÚBLICO
FENALCO CÓRDOBA	385	0,00003%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	290	0,00002%	PRIVADO
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	290	0,00002%	PRIVADO
JORGE DORIA CORRALES	223	0,00001%	PRIVADO
TOTALES	1.523.423.937	100%	

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN

Generar y comercializar energía eléctrica, sustentada en estrategias de innovación, en un equipo de trabajo competente y comprometido y en un modelo de sostenibilidad empresarial, que agregan valor a los grupos de interés y confiabilidad al sistema interconectado nacional.

VISIÓN

Aumentar continuamente la capacidad de generación de energía eléctrica, incluyendo fuentes de energía renovables, con una gestión sostenible y con eficiencia operacional.

POLÍTICA INTEGRAL

URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica, mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad, y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En URRÁ S.A. E.S.P. integramos la sostenibilidad en la estrategia corporativa con equilibrio entre las acciones sociales, ambientales y económicas, con el propósito de contribuir en la generación de impactos positivos en nuestro entorno, dentro de un marco ético que cohesiona valores de cooperación, bienestar compartido y visión de conjunto aplicados a las relaciones de la Empresa con sus grupos de interés.

POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

En URRÁ S.A. E.S.P. nos comprometemos a generar un ambiente laboral inclusivo donde se garantice el acceso e igualdad de trato y oportunidades a nuestros colaboradores, adoptando medidas que contribuyan de forma equitativa con el equilibrio de la vida laboral y personal; brindando espacios de trabajo adecuados y facilidades para el desarrollo y la promoción profesional.

Compartimos esta visión con nuestros grupos de interés, desde las comunidades que impactamos, hasta el resto de actores que intervienen en la cadena de valor, para su desarrollo en el marco de los lineamientos éticos y directrices empresariales.

ÉTICA E INTEGRIDAD

TRANSPARENCIA: Realizamos nuestra gestión cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables de forma abierta, objetiva y honesta, con una permanente actitud de congruencia, verticalidad y solvencia personal.

RESPECTO: Interactuamos con tolerancia, entendimiento y aprecio por las cualidades de los demás, brindando un trato digno y sin discriminaciones y consecuentes con la palabra dada.

VALORES

EQUIDAD: Procedemos con justicia, igualdad, imparcialidad y honorabilidad.

INTEGRIDAD: Actuamos con firmeza, rectitud, identificación, orgullo y pertenencia.

EXCELENCIA: Hacemos nuestro trabajo dando siempre lo mejor, con profesionalismo, calidad, eficiencia, desafío, empeño y coraje.

RESPONSABILIDAD: Cumplimos oportunamente nuestros compromisos con seriedad, constancia, involucramiento, entrega, dedicación y esmero.

MECANISMOS DE PREVENCIÓN

La concepción de creación de valor en URRÁ S.A. E.S.P., se sostiene en la práctica de una conducta ética y en el respeto por los grupos de interés.

Para el cumplimiento de estas buenas prácticas, se cuenta con el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Empresa y con el Código de Buen Gobierno Corporativo.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

MERCADOS OBJETIVO

El mercado objetivo de la Empresa son agentes del mercado, generadores y/o comercializadores, que compran la energía para atender a sus usuarios o para respaldar otros contratos.

La energía remanente se entrega en la Bolsa de Energía en el mercado diario de corto plazo.

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

URRÁ S.A. E.S.P. cuenta con 41 cargos en la planta de personal.

EDAD ENTRE	30 Y 40 AÑOS	41 Y 50 AÑOS	51 Y 60 AÑOS	MAS DE 60 AÑOS
MUJER	4	2	11	2
HOMBRE	2	5	6	8
TOTAL	6	7	17	10

- Los Ingresos Operacionales de la Empresa en 2023, alcanzaron los \$442.371 millones y su patrimonio asciende a \$1.419.544 millones.
- Número total de Proveedores 2023: 471
- Valor estimado de los pagos realizados a los proveedores en 2023 \$372.045 Millones.

GRUPOS DE INTERÉS

URRÁ S.A. E.S.P. ha identificado para sus grupos de interés: los escenarios en los cuales interactúan, sus necesidades y expectativas frente a su relación con la Empresa y las implicaciones que tendrían las actuaciones de URRÁ S.A. E.S.P. sobre ellos.

Los grupos de interés de URRÁ S.A. E.S.P. son:

- ACCIONISTAS
- TRABAJADORES
- CLIENTES
- PROVEEDORES
- COMUNIDADES
- GOBIERNO / ENTIDADES REGULADORAS

Dentro del marco del modelo de Sostenibilidad Empresarial que implementa la empresa URRÁ, se registran acciones que dan respuesta a desafíos en los componentes ambientales, sociales y económicos ejecutados en el entorno de la organización durante el año 2023.

URRÁ, como parte interesada en la promoción e implementación de la Agenda 2030, abordó iniciativas afines a los Principios de Responsabilidad Social Empresarial y a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

INICIATIVAS EXTERNAS

En sintonía con lo anterior, se continuaron desarrollando relaciones de confianza con las partes interesadas, vecinas a la Central Hidroeléctrica URRÁ I en el municipio de Tierralta, dando respuesta a necesidades expuestas y expectativas formuladas.

Dentro de la dinámica de acercamiento y escucha, se robustecieron las capacidades de la población y las organizaciones de base; mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la igualdad y el empoderamiento de género, de actividades para el fortalecimiento familiar, el impulso en la participación de los jóvenes en el liderazgo comunitario y la optimización del tiempo libre a través de la recreación dirigida, el deporte y la cultura, enmarcados en una estrategia de desarrollo integral para los niños y adolescentes.

De otra parte, la Empresa continuó proporcionando recursos técnicos, administrativos y financieros, y estableció alianzas con entidades nacionales y de cooperación internacional para la ejecución de proyectos con plátano, cacao y apícolas, siguió impulsando la creación y mercadeo de piezas artesanales de la comunidad indígena Embera, y acompañó iniciativas de turismo rural comunitario dentro de la estrategia de conservación y generación de ingresos de organizaciones comunitarias.

INICIATIVAS EXTERNAS

La promoción, el mantenimiento de la salud, el acompañamiento psicosocial a las comunidades para la mitigación de la violencia y la sana convivencia aportaron soluciones dentro de las iniciativas externas de la compañía.

En otro ámbito, URRÁ le aportó a la Ley de Transición Energética con la puesta en funcionamiento de la Planta Solar Flotante AQUASOL, y contribuyó a la Acción Climática a través de la continuación y compromiso en torno al plan empresarial en esta materia.

De forma general, la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. contribuyó en los avances y desafíos transversales que la compañía se propuso en el 2023 y que quedaron plasmados en su plan de gestión anual.

URRÁ S.A. E.S.P. participa activamente en espacios sectoriales de integración y apoyo sobre temas comunes e intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas, en procura de su fortalecimiento institucional y posicionamiento empresarial.

La Empresa hace parte de diferentes asociaciones, entre las que se encuentran:

AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

- ACOLGEN: Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica
- ANDESCO: Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones
- COCIER: Comité Colombiano de la Comisión de Integración Eléctrica Regional
- CNO: Consejo Nacional de Operación
- SER COLOMBIA: Asociación de Energías Renovables



CARTA DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En 2023 inició la consolidación de la diversificación del portafolio de generación de energía de URRÁ S.A. E.S.P., con la entrada en operación de la Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL, el avance en la construcción del Parque Solar URRÁ 19,9 MW y la adquisición de nuevos proyectos de generación.

Este fue un año en el que la Empresa atendió todos sus compromisos y obtuvo resultados netos positivos por \$57.994 millones, a pesar de la baja hidrología producto del fenómeno El Niño.

Los aspectos más relevantes de la gestión 2023 fueron los siguientes:

1. Proyectos Consolidados y en Ejecución

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. registró en el año 2023 la inauguración de su Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL de 1,35 MWac y avanza en la construcción del proyecto de generación Parque Solar URRÁ de 19,9 MWac. Así mismo, adquirió los proyectos solares INTI 1 e 2 de 9,9MW cada uno, estudió la viabilidad de compra del proyecto solar Zambrano II obteniendo la aprobación correspondiente por parte de la Junta Directiva e inició el análisis y acercamiento a distintos proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas.

Los proyectos en ejecución son:

PARQUE SOLAR URRÁ de 19.9 MWac: Durante el año 2023 continuó su construcción y montaje, alcanzando un avance del 97,33% al cierre del año. La fecha de entrada en operación comercial (FPO) del parque, registrada ante la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), es julio de 2024.

PARQUES SOLARES INTI-1 e INTI-2 de 9.9 MWac: La Empresa realizó la debida diligencia a los proyectos y los compró en estado "Listo para construir" (RTB – Ready to Build). Los proyectos están ubicados en el municipio de La Apartada, Córdoba. La construcción de Inti 1 fue adjudicada en diciembre de 2023 (FPO Dic 2024) mientras que el proceso licitatorio para la construcción del proyecto INTI 2 será abierto en 2024 una vez el proyecto alcance el RTB (FPO Dic 2025).

En negociación se encuentra el proyecto PARQUE SOLAR ZAMBRANO II de 15.5 MWac. La Empresa realizó la debida diligencia técnica y financiera del proyecto con resultados positivos, por lo que la Junta Directiva, en la sesión de diciembre 2023 autorizó a URRÁ S.A. para su compra en estado "Entrega en Operación Comercial" (COD – Commercial Operating Date). La Empresa realiza la revisión societaria de la firma propietaria del Proyecto.

Adicionalmente, se avanzó en la búsqueda de proyectos que incrementen el portafolio de generación, URRÁ identificó la posibilidad de adquisición de la Planta Solar Pétalo de Córdoba II de 9.9 MWac, en operación comercial desde diciembre de 2023, a la cual realizó visita en planta con buenos resultados de lo encontrado, se planteó la firma de un acuerdo de confidencialidad, y en 2024 se adelantará el estudio técnico-financiero correspondiente.

2. Gestión Financiera y Estrategias de Portafolio

Por segundo año consecutivo la Calificadora de Riesgo Value and Risk Rating S.A. asigno a la Empresa Urra S.A. una Calificación AA (Doble A) con perspectiva estable a la Capacidad de pago de largo Plazo y una Calificación de pago de Corto plazo de VrR 1+ (Uno Mas), indicando que nuestra capacidad de pago de intereses y capital es alta.

Durante el año 2023 se lograron resultados positivos con una utilidad neta de \$57.994 millones, un EBITDA de 146.926 y un Margen Ebitda de 32,20% originados por la adecuada gestión de comercialización y el manejo eficiente del embalse.

A estos resultados también contribuyeron los rendimientos financieros, que alcanzaron los \$13.240 millones, menores pagos de intereses del servicio a la deuda por la disminución de tasas lograda el año anterior, y los ahorros logrados en la cuenta de compensación como mecanismo de cobertura natural para los compromisos en dólares.

3. Desempeño Operacional

La generación de 2023 alcanzó el valor de 1.262,13 GWh y representa el 94,36% de la generación media anual multianual.

Los aportes promedio de caudal al embalse del año 2023 fueron de 298,93 m³/s, lo que representa el 87,7% de la media anual multianual.

En 2023, el embalse de la Central URRÁ I controló adecuadamente siete días de crecientes del río Sinú (superiores a 700 m³/s), evitando impactos aguas abajo de la Presa.

Durante el año se colocaron 1.186 GWh en contratos de tipo pague lo contratado (94% del total de la energía), produciendo ingresos brutos por operación comercial de \$314.092 millones. En la segunda línea de negocios de la Empresa que es la energía remanente vendida en la Bolsa, como un resultado de la optimización del recurso hídrico y de la operación, se vendieron en Bolsa 262 GWh, produciendo ingresos por \$132.015 millones.

4. Gestión Ambiental

En 2023 se ejecutaron de manera satisfactoria los diferentes planes, programas y actividades relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos en la licencia ambiental para la Central Hidroeléctrica URRÁ I, así como el seguimiento a la gestión ambiental realizada por los contratistas de los proyectos solares fotovoltaicos Aquasol y Parque Solar URRÁ 19,9 MW.

Para destacar la siembra de más de \$6.000.000 de alevinos en el embalse de especies autóctonas como parte del plan de ordenamiento pesquero, y la liberación en ciénagas de 2.701 neonatos de tortuga de río y 400 de hicotéa como parte del plan de manejo y conservación de estas especies. De igual manera, se terminó la fase de alistamiento para la implementación del Plan de Restauración Ecológica Participativa -REP-, y se desarrolló la fase IV de la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de la Central Hidroeléctrica -PGRDD-.

Dentro de las acciones voluntarias que realiza la Empresa con sus principales grupos de interés en el marco de la adhesión al pacto global de responsabilidad social empresarial, se continuaron desarrollando acciones que aporten valor a la sociedad y contribuyan al desarrollo de su área de influencia, destacando la cofinanciación de proyectos productivos y de seguridad alimentaria tanto para comunidades indígenas y campesinas, así como el apoyo a programas de salud, a la conservación de la biodiversidad y al turismo de naturaleza en el municipio de Tierralta.

5. Visión Empresarial y Profesionalización

Para atender los retos institucionales, producto de los cambios del mercado que llevaron a replantear la Planeación Estratégica de la Empresa, concretamente los objetivos de diversificar el portafolio de generación de energía, generar beneficios sociales y ambientales a las comunidades e incrementar la efectividad de los procesos, fue creada la Gerencia de Proyectos, aumentando la planta de personal de 31 a 41 cargos, a partir del mes de septiembre de 2023.

Se avanzó en la implementación del Sistema de Gestión de Activos; con revisiones y ajustes se espera lograr en 2024 la certificación en la Norma ISO 55001.

Durante el año 2023 se avanzó en la implementación del modelo integral de sostenibilidad empresarial, el cual consta de cinco ejes fundamentales (gobierno corporativo, bienestar y equidad social, prosperidad sostenible para todos, alianzas para el territorio y equilibrio, conservación y regeneración). Se desarrolló la guía de relacionamiento corporativo, guía de derechos humanos, guía de relacionamiento con proveedores y contratistas y ajustes de las herramientas para medición de la sostenibilidad y medición de gases efecto invernadero. Igualmente, dentro del marco del modelo se dio continuidad a la implementación de programas en materia de gobierno corporativo, gestión social y ambiental.

Las acciones adelantadas por URRÁ S.A. en 2023 le permitieron mantener las certificaciones de su Sistema de Gestión Integral, el cual está basado en las normas NTC-ISO 9001:2015 para el Sistema de Gestión de Calidad, NTC-ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental y NTC-ISO 45001:2018 para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Talento Humano

En cumplimiento del compromiso declarado por URRÁ S.A. E.S.P. en su Política de Equidad de Género, se adelantaron todas las acciones definidas en su plan de acción. Al inicio de 2024 se realizará la evaluación de la gestión de la Empresa a través de la aplicación para la vigencia 2023 de la Herramienta Empresarial de Análisis de Brechas de Género -WEPS-, del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Por otra parte, los índices de frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo, en la sede Montería y en la Central Hidroeléctrica URRÁ I en 2023, se mantuvieron dentro del rango de criticidad baja, lo que evidencia la efectividad de los programas y controles implementados.

7. Transparencia y control

La Contraloría General de la República, en su Auditoría Financiera 2023, feneció la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2022, Citando: "...Con fundamento en la Opinión Contable SIN SALVEDADES y en la Opinión Presupuestal RAZONABLE, la CGR FENECE la cuenta fiscal de URRÁ SA E.S.P. por la vigencia 2022." Durante esta auditoría no se determinaron hallazgos para la vigencia 2022, razón por la cual no se reportó Plan de Mejoramiento en SIRECI.

8. Responsabilidad Social Empresarial

Ante la complejidad de la crisis climática, que incrementa las desigualdades y disminuye las oportunidades de desarrollo de la población, en URRÁ continuamos integrando la sostenibilidad en la estrategia corporativa mediante la ejecución de acciones que propendan por el bienestar compartido en el ámbito social, ambiental y económico de nuestros grupos de interés.

Enmarcados en el compromiso de implementar iniciativas amigables con nuestro entorno, durante el 2023 potenciamos las fortalezas, capacidades empresariales, recursos y la experiencia adquirida al permanecer y conocer una región por más de 31 años, para impulsar la transformación de asociaciones comunitarias que ahí habitan, contribuyendo a nuevos ingresos, innovación de propuestas y avances transversales de cara a los grandes desafíos de la actualidad concernientes al cambio climático y la necesidad de la transición energética.

La organización se hizo presente ante los grupos de interés: comunidades indígenas y campesinas, a través de la implementación y ejecución de acciones en derechos humanos, salud, seguridad alimentaria, fortalecimiento de la producción agrícola, educación, cultura y recreación, programas de formación para jóvenes y líderes indígenas y campesinos, y fortalecimiento comercial.

Así mismo, encaminamos esfuerzos para atender necesidades y expectativas de los colaboradores de la organización a través de actividades de promoción de los derechos humanos, formación, bienestar social, equidad de género, y salud y seguridad en el trabajo.

Con el mismo rigor que se atendieron los aspectos laborales y sociales de los grupos de interés, la directiva de la empresa asumió decisiones cruciales que atendieron los desafíos en materia de transición energética, clima y conservación ambiental; por lo cual registramos la inauguración de un hito en nuestra región: la planta solar flotante AQUASOL, avances en la implementación del plan de Gestión de Riesgo de Desastres de la Central Hidroeléctrica -PGRDD, en el plan empresarial de Mitigación y Adaptación al cambio Climático, al fortalecimiento de la Estación Turística Ecolagos como un espacio destinado al desarrollo del turismo de naturaleza, y la Estación Ecológica Guartinajas como otro espacio para el desarrollo de la conservación y la reproducción vegetal de especies de la zona, entre otras iniciativas.

Las estrategias empresariales en la ejecución de acciones en los entornos de influencia de URRÁ S.A. se guiaron por las iniciativas plasmadas en el Plan de Desarrollo Nacional y en los objetivos y metas planteados en los ODS y los Diez Principios de RSE, con miras hacia un futuro sostenible, integrando medidas de adaptación en los ejes social, ambiental y económico.

En el 2024

Entrarán en operación los proyectos solares Parque Solar URRÁ 19,9 MW e INTI1 con los cuales se avanzará en la consolidación de la diversificación del portafolio y en la contribución de la Empresa a la transición energética del país. Adicionalmente, se continuará con el desarrollo de otros proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables, en cumplimiento de la MEGA empresarial.



GESTIÓN TÉCNICA

GENERACIÓN CENTRAL URRÁ I

La energía generada por la Central URRÁ I durante el año 2023 fue de 1.262,13 GWh, con una participación del 1,56% sobre la generación total nacional, que en 2023 alcanzó el valor de 80.687,37 GWh.

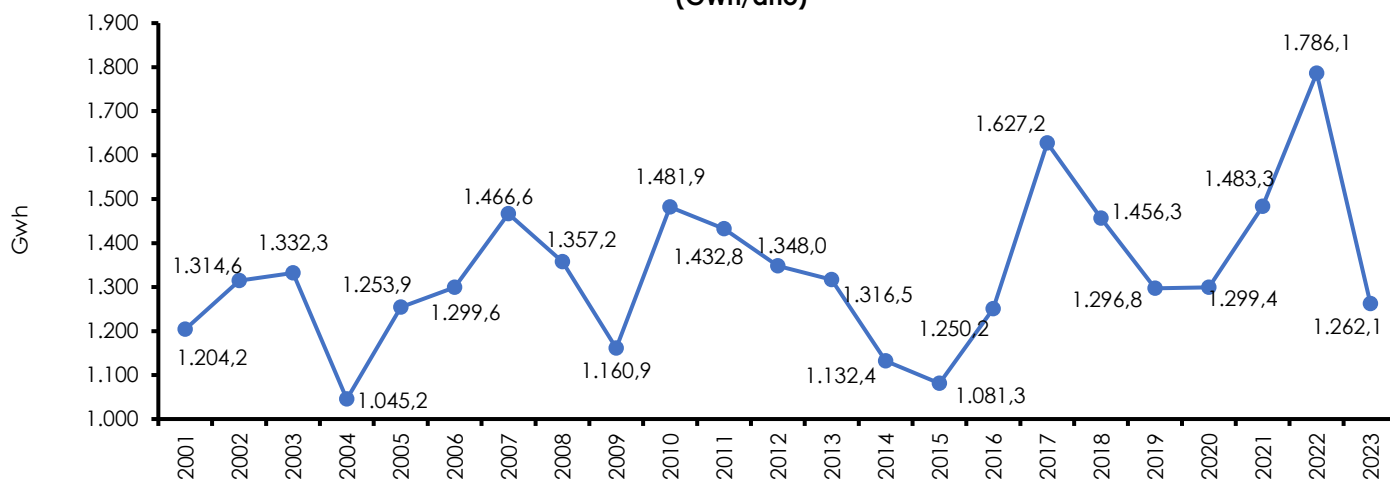
La generación durante el año 2023 se vio fuertemente impactada por el fenómeno del Niño, que redujo sustancialmente los aportes al embalse y en consecuencia se bajó también la generación que estuvo un 5,64% por debajo de la generación media multianual.

GENERACIÓN MENSUAL HISTÓRICA (GWh)

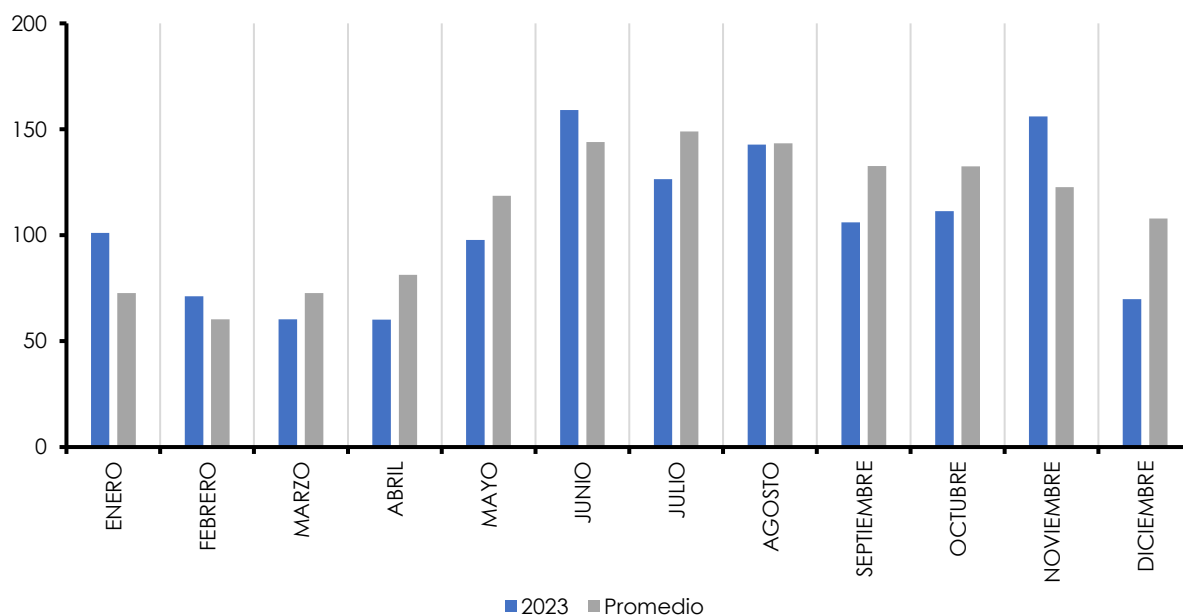
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ENE	84,7	85,5	74,8	62,7	70,5	71,3	65,5	67,8	79,8	49,1	119,4	93,5	56,5
FEB	66,9	43,7	37,5	52,3	98,2	79,1	68,9	56,8	100,2	35,5	54,4	68,3	53,9
MAR	84	49,4	64,8	69,5	68,5	86,4	70,6	83,6	104,2	86,4	101,7	74,4	115,3
ABR	56,8	84,5	44,3	53,9	73,4	86,9	87,2	62	111,2	85,9	151,2	114,3	142
MAY	89,3	150	116,7	72,2	101,7	132,4	161,1	137,3	115,8	115,7	134,1	178,1	116,8
JUN	138,9	179,4	116,9	118,1	123,9	137,9	177,7	126,3	123,2	171,7	112,8	113,2	102,2
JUL	139,1	190,2	150,7	122,7	134	150,9	119,2	184,7	139,4	116,9	118,9	111,2	89,8
AGO	85,4	92,5	150,5	94,4	116,7	125	195,8	117,5	91,1	180	140,2	129,7	154,1
SEP	55,8	140,4	123,7	103,6	110,8	122,5	192,6	117,8	79,3	185,6	127,3	127,6	157
OCT	107,9	125,4	165,2	82,2	144,8	98,3	141,7	198,6	45,7	132,9	142,6	121,8	139,4
NOV	168,2	92,8	146,5	112	127,7	91,2	103,6	104,3	89,1	146,2	98,4	137,3	100,2
DIC	127,3	80,9	140,8	101,6	83,9	117,7	82,7	100,5	81,9	176	131,9	78,7	89,4
TOTAL	1.204,2	1.314,6	1.332,3	1.045,2	1.254,0	1.299,6	1.466,6	1.357,2	1.160,9	1.481,9	1.432,8	1.348,0	1.316,5

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	PROM 2001-2023
ENE	72	46,8	64,5	83	80	53,7	79,1	78	61,5	101,1	72,7
FEB	51,5	66,6	56,2	49,5	62,9	50,1	59,9	51,5	63,9	71,2	60,4
MAR	65,6	59,8	59,6	57	50	38,7	54,7	65,8	87,5	60,3	72,6
ABR	54,1	55,8	45,4	69	51,3	54,6	42,9	107,2	154,6	60,2	81,3
MAY	66,3	84,2	84,1	143,7	149,5	114,3	59,6	104,2	182,8	97,7	118,6
JUN	104,2	136,1	150,3	206,6	178,4	182,5	90,5	173,6	204,8	159,1	144,1
JUL	101,1	102,7	162,3	219,6	203,2	150,5	151,4	185,2	233	126,5	148,9
AGO	88	80,9	129,9	182,7	172,1	169,6	229	190,8	238,3	142,7	143,4
SEP	154,7	91,1	92,5	175,4	132,5	117,3	144,8	169,2	195,4	106,0	132,6
OCT	141,1	114,6	103,4	199,2	117,9	147,8	163,6	141,5	138,3	111,3	132,5
NOV	133,5	143,7	148,1	90,1	174,6	146,3	104,2	118,7	123,2	156,1	122,7
DIC	100,3	99,1	154	151,4	83,9	71,5	119,6	97,5	102,7	69,8	107,9
TOTAL	1.132,4	1.081,3	1.250,3	1.627,2	1.456,3	1.296,8	1.299,4	1.483,4	1.786,1	1.262,1	1.337,6

GENERACIÓN HISTÓRICA DE LA CENTRAL (GWh/año)



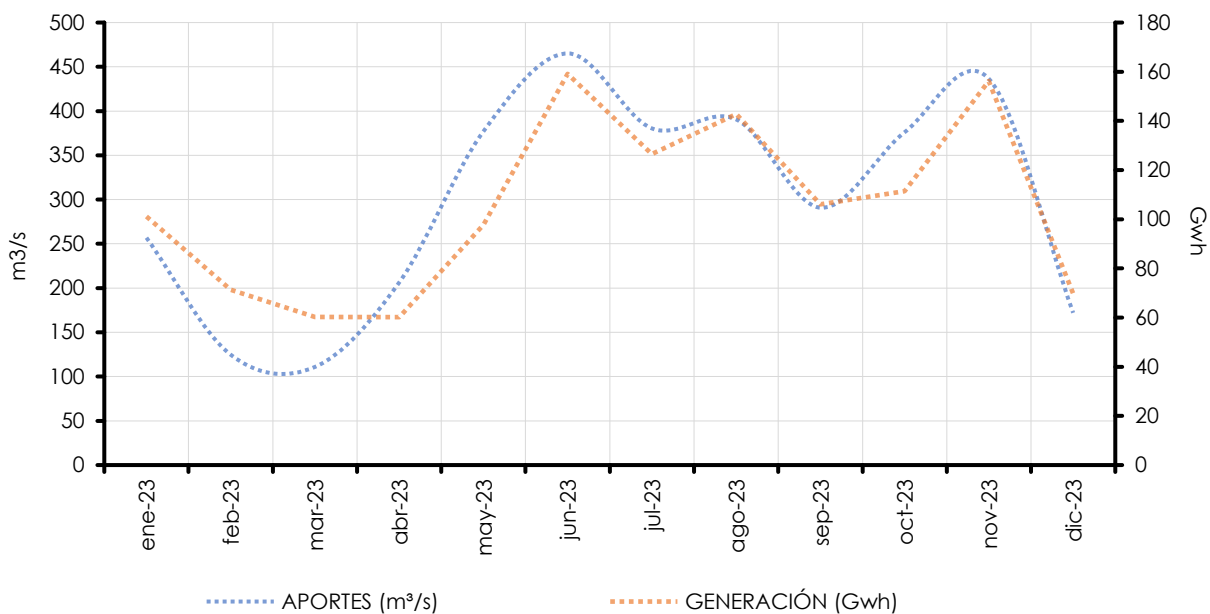
GENERACIÓN MENSUAL 2023 VS GENERACIÓN PROMEDIO 2001-2022 (GWh)



Como se muestra en la gráfica, el patrón de generación mensual del año 2023 estuvo siguiendo el comportamiento de la hidrología, con una generación que se mantuvo por debajo de la media mensual histórica la mayor parte del año.

El siguiente gráfico muestra la tendencia de la generación de la Central con respecto a los aportes al embalse; en este se aprecia una alta correlación entre la generación mensual y los aportes promedios mensuales.

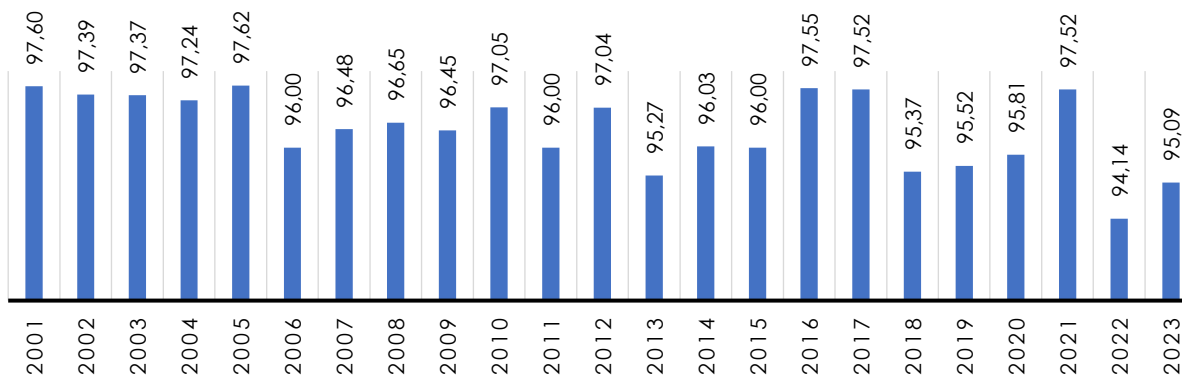
APORTES VS GENERACIÓN - 2023



DISPONIBILIDAD DE LA CENTRAL

Al finalizar la operación del año 2023, la Central Hidroeléctrica URRÁ I registró un índice de disponibilidad operativa del 95,09%, superior en un 1,0 % al valor alcanzado el año anterior; la diferencia con respecto a la mayor disponibilidad se debe principalmente a que el año anterior se realizó mantenimiento mayor a la Unidad No. 4, lo cual prolongó el tiempo total de paradas, adicionalmente en este año se redujeron al mínimo las salidas forzadas.

DISPONIBILIDAD COMERCIAL ANUAL DE LA CENTRAL URRÁ I (%)

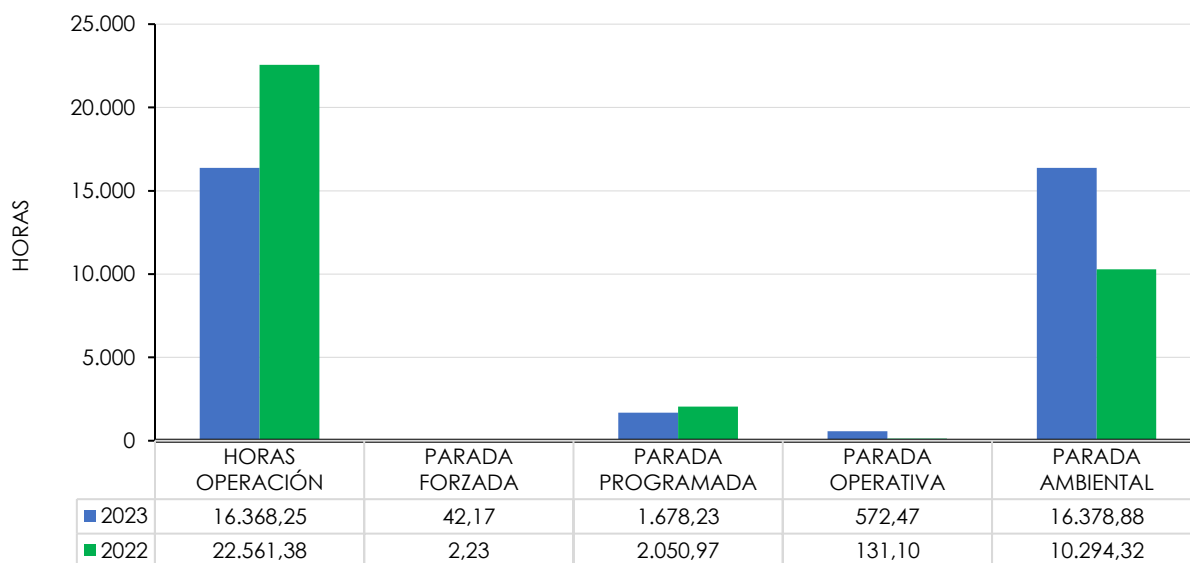


OPERACIÓN DE LA CENTRAL

Durante el año 2023 las máquinas operaron 16.368,25 horas, con una disminución del 27% con respecto al año anterior, lo cual obedece a la menor hidrología y por lo tanto menor tiempo de generación; las paradas por falla pasaron de 2,23 horas en 2022 a 42,17 horas en 2023, con un aumento del 1788%; el aumento de este indicador se debe a dos factores principalmente: por un lado venimos de un 2022 donde se presentó el menor tiempo de paradas por falla y tuvimos un evento en el interruptor de la unidad No 4 que implicó traer al especialista de fábrica desde el exterior para recuperar la operación segura del equipo; las paradas programadas tuvieron una disminución del 18% al pasar de 2.050,97 en 2022 a 1.678,23 horas en el 2023, debido principalmente a que en 2022 se realizó mantenimiento mayor de la Unidad No. 4, mientras que en 2023 se realizó la modernización del regulador de Tensión de la unidad No 3 lo que también implicó una larga parada de unidad.

Las paradas operativas pasaron de 131,1 horas a 572,47 horas, con un aumento del 337%, esta es una variable que es gestionable por la Central, puesto que está determinada por el despacho programado y depende del Mercado de Energía Mayorista; las paradas ambientales pasaron de 10.294,32 horas a 16.378,88 horas, con un aumento del 59%, debido a la menor generación que a su vez aumenta las paradas de tipo ambiental, por restricción de caudales.

**OPERACIÓN DE LA CENTRAL URRÁ I
(HORAS UNIDAD-AÑO)**



FACTOR DE UTILIZACIÓN

El factor de utilización de la Planta durante el año 2023 fue del 46,71%, con un total de 16.368,25 horas de operación de las Unidades. En 2022 se registraron 22.561,38 horas de operación, con lo que se alcanzó un Factor de Utilización del 64,39%, lo que representó una disminución en el factor de 27,45% para 2023.

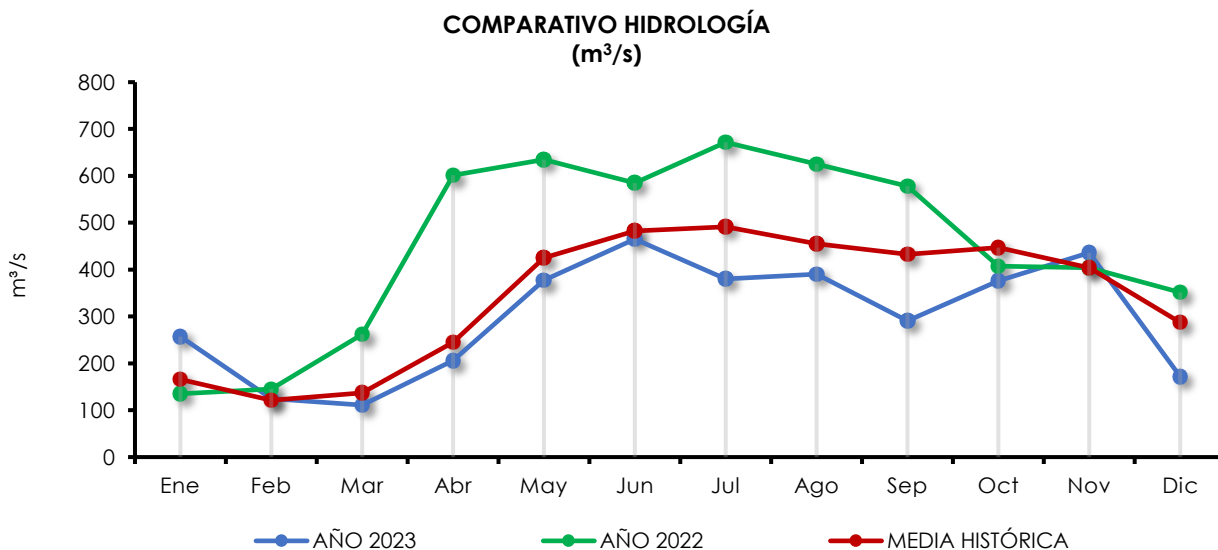
FACTOR DE PLANTA

El factor de planta de la Central durante 2022 fue de 42,63%, con una reducción del 29% con respecto al año anterior, donde se alcanzó el 60,32%.

COMPORTAMIENTO HIDROLÓGICO DE 2023 Y MANEJO DEL EMBALSE

El caudal de aportes promedio al embalse del año 2023 fue de 298,93 m³/s, lo que representa el 87,65% de la media anual multianual.

En el gráfico siguiente se muestra el comportamiento de la hidrología media mensual durante el 2023 comparada con la media histórica y con el año anterior.



Comparada con el año 2022, la hidrología de 2023 presentó una disminución del 32,39%. En el análisis mensual se observa como los aportes se mantuvieron consistentemente por debajo de la media histórica.

El tránsito de volúmenes en el embalse durante el año 2023 fue el siguiente: volumen entrante: 9.297,92 Mm³; volumen descargado para generación: 9.407,87 Mm³; vertimientos: no hubo vertimientos. El nivel del embalse finalizando el año fue de 128,45 msnm, 1,19 metros por debajo del nivel a 31 de diciembre de 2022 (129,64 msnm).

**APORTES 2022- 2023 Y CAUDAL HISTÓRICO
(m³/s)**

MES	APORTES		CAUDAL HISTÓRICO
	2022	2023	
enero	135,11	256,90	165,43
febrero	144,91	124,71	121,23
marzo	261,86	110,89	136,78
abril	601,06	206,28	244,87
mayo	634,46	377,01	425,18
junio	584,96	465,12	482,50
julio	671,63	380,38	491,29
agosto	625,13	390,56	454,91
septiembre	577,74	290,79	432,49
octubre	407,47	376,13	446,89
noviembre	404,08	436,36	404,09
diciembre	351,33	172,03	286,89
	442,14	298,93	341,05

Durante el año 2023 se presentaron siete días de crecientes del río Sinú al embalse que superaron los 700 m³/s, las cuales fueron controladas adecuadamente sin ocasionar impactos aguas abajo. En todo momento se cumplió con la franja de operación (caudales descargados) definida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Licencia Ambiental.

ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL

La Administración, Operación y Mantenimiento de la Central continuó a cargo de la firma EMEC S.A.S.



PROYECTOS

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. durante el año 2023 trabajó en diferentes líneas que buscan maximizar el valor económico, la rentabilidad y el posicionamiento de la marca URRÁ en el corto, mediano y largo plazo, lo anterior alineada a su compromiso de Sostenibilidad y al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

- Generación de Energía Eléctrica con fuentes renovables
- Movilidad Sostenible
- Comunidades Energéticas
- Hidrógeno
- Articulación Otras Entidades Estatales
- I+D+i

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON FUENTES RENOVABLES

URRÁ S.A. inauguró su Planta Piloto Solar Flotante AQUASOL de 1.35 MWac y avanza en la construcción del Parque Solar URRÁ de 19.9 MWac. Así mismo, adquirió en RTB los proyectos solares INTI 1 e 2 de 9,9MW cada uno, estudió la viabilidad de compra del proyecto solar Zambrano II obteniendo la aprobación correspondiente por parte de la Junta Directiva, inició el análisis y acercamiento a distintos proyectos PCH's e identificó la probabilidad de adquisición de la Planta Solar Pétalo de Córdoba II de 9.9 MWac, que está en operación comercial desde diciembre de 2023. Lo anterior dentro de su búsqueda permanente de nuevos proyectos de generación, ya sea para desarrollo propio o compra en estado RTB (Listo para Construir) o COD (Entrada en operación Comercial)

- PLANTA PILOTO SOLAR FLOTANTE AQUASOL: En junio de 2023 se inauguró la Planta Flotante AQUASOL de 1,35 MWac que alimenta los consumos propios de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, obteniendo reconocimiento nacional – primera mayor a 1 MWac en el país-, e internacional -la planta flotante más grande sobre el espejo de agua de un embalse que alimenta una central Hidroeléctrica en el continente americano-, convirtiéndola en un “modelo” de Hibridación a nivel mundial.

La planta está compuesta por dos áreas: una plataforma flotante y una estructura fija sobre tierra, tiene una potencia instalada de 1.53 MWp (plataforma flotante más estructura sobre tierra) y una capacidad efectiva de 1.35 MWac.

AQUASOL	
Disposición en estructura fija sobre tierra	364 módulos fotovoltaicos JINKO 470W
	Capacidad instalada 0,171MWp
	1 Inversor SMA de 150 kW
	Capacidad efectiva 150 kWac
	Área piloto en tierra: 1.862m ²
	Área piloto en tierra + subestación: 2.811m ²



AQUASOL	
	2.884 módulos fotovoltaicos JINKO 470W
	Capacidad instalada 1,355MWp
Disposición en flotadores sobre espejo de agua	8 Inversores SMA de 150 kW
	Capacidad efectiva 1200 kWac
	8.296 flotadores
	Área de la plataforma: 0,92Ha
	Área de la plataforma + anclaje y amarre: 1,6 Ha aprox



En materia de gestión del conocimiento y aseguramiento del I+D+i que arroja el piloto de investigación, la Empresa firmó dos convenios con universidades de educación superior (Universidad del Norte y Universidad Pontificia Bolivariana), para la transferencia, gestión y apropiación del conocimiento generado por la planta AQUASOL, lo que incluye análisis de data técnica. El acompañamiento de la línea ambiental se hará en el marco de alianza con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS y la Universidad de Córdoba.

- **PARQUE SOLAR URRÁ:** El parque utiliza paneles bifaciales y seguidores de un eje para aprovechar la radiación disponible, tiene una potencia instalada de 24,2 MWp y una capacidad efectiva de 19.9 MWac, la generación estimada de 41,65 GWh/año y ocupa un área de 34,7 hectáreas en terrenos de propiedad de URRÁ.

A diciembre de 2023, registró un avance del 97,33%, soportado así: diseño e ingeniería de detalle del Parque Solar (100%), compras de equipos/suministros importados (99,55%), compras de equipos/suministros nacionales (100%), construcción y montaje (89,81%). La planta tiene FPO asignada por UPME para julio de 2024.



El cronograma del PARQUE SOLAR URRÁ 19,9 MW, se vio afectado por dificultades en la cadena de producción de los proveedores del cable aéreo semi aislado de media tensión y del controlador de planta (problemas de logística y suministro de microchips, respectivamente) por lo que el plazo de entrega del parque solar se amplió a 30 de abril de 2024.

A 31 de diciembre de 2023 se han realizado pagos por \$30.778 millones de pesos y \$9,09 millones de dólares, correspondientes a los trabajos de diseño, ingeniería de detalle, suministro, y avance de la construcción y montaje, así como su interventoría asociada. La inversión total del proyecto es de \$78.767 millones de pesos.

El Consorcio LUX POWER 2022 -contratista EPC del proyecto- presentó el 25 de marzo de 2022 una reclamación por desequilibrio económico del contrato, manifestando diferencias de precios en los suministros y logística producto del conflicto armado entre Rusia y Ucrania; posteriormente el Contratista presentó tres ajustes en el monto reclamado, como se muestra a continuación:

Reclamación
(5 de abril de 2022)

- USD 4.863.295
- \$2.350.548.624

Reclamación
(22 de abril de 2022)

- USD 4.709.768
- \$1.970.363.640

Reclamación
(22 de junio de 2022)

- USD 4.153.919
- \$2.744.879.884

Finalmente, en agosto de 2022 la Empresa respondió concepto negativo de la misma, debido a que la documentación aportada por el Contratista y luego del análisis realizado por consultoría externa, no era procedente dicha reclamación.

El 15 de diciembre de 2022 nuevamente el Contratista presenta a la junta directiva de la Empresa, una solicitud de Reconsideración de la Reclamación por desequilibrio económico del contrato por valor de \$4.8 millones de dólares. URRÁ contrató en 2023, la asesoría legal de la firma Gómez Pinzón Asociados para conceptuar sobre la pertinencia de la solicitud frente a los nuevos soportes adjuntados por el contratista, el concepto de GP Asociados fue presentado a la junta directiva quien solicitó análisis adicionales luego de los cuales autoriza conversaciones exploratorias con el Consorcio, y solicita la búsqueda y contratación de un asesor financiero para la valoración de dicha Reclamación. Actualmente la firma IEB Ingeniería Especializada realiza esa valoración.

- **PARQUES SOLARES INTI 1 E INTI 2:** En el mes de julio de 2023 la Empresa compró en estado "RTB" (listo para construir) los proyectos solares INTI-1 e INTI-2, cada uno de 9.9 MWac.



INTI 1: Proyecto Solar Fotovoltaico de 9,9 MWac ubicado en La Apartada – Córdoba, con fecha de entrada en operación ante la UPME para diciembre 2024 y una generación anual estimada para el Parque de 23 GWh/año. El proyecto se conectará a la subestación Caucasia a 44kV de propiedad de EPM, por lo que se firmó un contrato de conexión con Empresas Públicas de Medellín - EPM, que incluye el diseño, suministro, configuración, puesta en marcha y mantenimiento de la bahía de conexión y las adecuaciones internas de la subestación para la conexión del proyecto.

El proyecto fue adquirido en RTB – Ready To Build, surtió el proceso licitatorio para otorgar un contrato llave en mano de construcción, montaje y operación de mismo durante un año y la posterior transferencia de conocimiento, adjudicando a el Consorcio INTI CÓRDOBA, se firmó acta de inicio el 22 de diciembre de 2023.

INTI 2: Proyecto Solar Fotovoltaico de 9,9 MWac colinda con el proyecto INTI 1 ubicado en La Apartada – Córdoba, con fecha de entrada en operación ante la UPME para diciembre de 2025 y una generación anual estimada para el Parque de 23 GWh/año. Al igual que INTI 1, el proyecto se conectará a la subestación Caucasia de E.P.M. pero a nivel de 13.2kV; el contrato de conexión con EPM incluye el diseño, suministro, configuración, puesta en marcha y mantenimiento de la bahía de conexión y las adecuaciones internas de la subestación para la conexión del proyecto.

Este proyecto surtió los trámites necesarios para obtener permisos ambientales, la línea comparte las estructuras de apoyo y recorrido del Parque Solar INTI – 1, el contrato de conexión a la subestación Caucasia EPM 13.2 kV se encuentra en negociación. Para el 2024 se abrirá el proceso licitatorio para contratar el diseño y la construcción de este parque.

- BUSQUEDA DE NUEVOS PROYECTOS: URRÁ está en permanente búsqueda de proyectos de generación, ya sea en Operación comercial (COD), listos para construir (RTB) o con punto de conexión asignado para desarrollar, que le permitan aumentar su matriz energética. Entre los proyectos analizados en 2023 están:

ZAMBRANO II: Proyecto Solar Fotovoltaico de 15,5 MWac ubicado en el municipio de Zambrano – Bolívar, utiliza paneles bifaciales y seguidores de un eje para aprovechar

toda la radiación disponible, tiene una potencia instalada de 19,5 MWp y una capacidad efectiva de 15.5 MWac con FPO (fecha de entrada en operación ante la UPME) para abril de 2024. El proyecto se conectará a la subestación Zambrano de Afinia a 13.2kV que está localizada a 800 metros del parque, las adecuaciones internas de la subestación para conexión del proyecto son responsabilidad del propietario del proyecto.

El Parque Solar Zambrano II se encuentra actualmente en construcción, URRÁ está evaluando su compra bajo la modalidad "COD - Commercial Operation Date" (Entrada en Operación Comercial), registra un avance de construcción que supera el 70%. La Empresa realizó la debida diligencia técnica y financiera del proyecto con resultados positivos por lo que cuenta con autorización de la Junta Directiva (diciembre de 2023) para la adquisición del mismo. Está en proceso de negociación y revisión societaria, durante este se emitió Carta de Intención de Compra no vinculante.



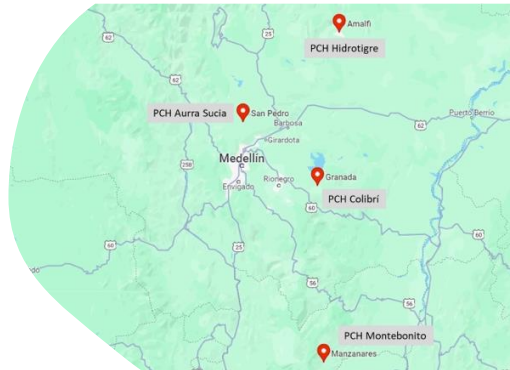
PARQUE SOLAR PÉTALO DE CÓRDOBA II: El parque solar de propiedad de BCCY Colombia tiene una potencia nominal de 9.9MWac conectado a la barra de 34.5kV de la subestación Chinú, Córdoba. Entró en operación comercial en diciembre de 2024, tiene una potencia pico superior a 13MWp y utiliza seguidores solares y módulos bifaciales. La generación diaria promedio desde su puesta en operación en diciembre es de 65MWh.



Como parte del interés de la Empresa en una posible adquisición de la Planta Solar Pétalo de Córdoba II se realizó una visita técnica a la misma para reconocer de primera mano las instalaciones y la operatividad de esta. Paso seguido, una vez firmado el acuerdo de confidencialidad respectivo, se hará la debida diligencia técnica, legal, societaria y financiera para analizar la viabilidad o no de una potencial adquisición.

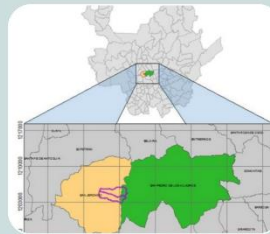
PROYECTOS PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS -PCH´s-

Con el objeto de diversificar del porfolio de generación, URRÁ viene evaluando Plantas/Centrales de generación sostenible, incluidas las pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH´s). Se han realizado reuniones exploratorias con promotores de los proyectos PCH´s: Montebonito (Manzanares), Hidrotigre (Amalfi), Colibrí (Granada) y Aurra La Sucia (San Pedro de los Milagros), así como una visita de campo.



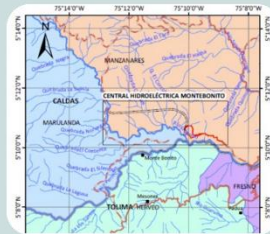
PCH HIDROTIGRE

Tecnología: PCH Pelton
Potencia Instalada: 4,5MW
Nivel de Tensión de conexión: 13,2kV
Subestación: S/E Amalfí
Longitud Aprox Línea: 6,5 km
Generación anual estimada: 16GWh
Localización: Amalfí
FPO: 31/07/2027



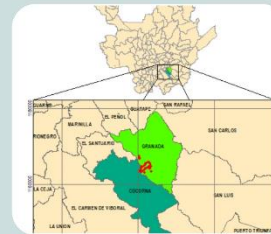
PCH AURRA LA SUCIA

Tecnología: PCH Pelton
Potencia Instalada: 13,33MW
Nivel de Tensión de conexión: 44kV
Subestación: S/E San Jerónimo
Longitud Aprox Línea: 5,5 km
Generación Anual Estimada: 66,81GWh
Localización: San Pedro de los Milagros y San Jerónimo
FPO: 31/11/2024



PCH MONTEBONITO

Tecnología: PCH Pelton
Potencia Instalada: 19,85MW
Nivel de Tensión de conexión: 44kV
Subestación: S/E Manzanares
Longitud Aprox Línea: 12 km
Generación Anual Estimada: 140GWh
Localización: Manzanares, Caldas
FPO: No se tiene



PCH COLIBRÍ

Tecnología: PCH Francis
Potencia Instalada: 14,32MW
Nivel de Tensión de conexión: 44kV
Subestación: S/E Santuario
Longitud Aprox Línea: 14,5 km
Generación Anual Estimada: 86,37 GWh
Localización: Granada, Antioquia
FPO: 31/12/2026

Para el 2024 se espera firmar los respectivos acuerdos de confidencialidad y realizar las debidas diligencias técnicas con énfasis social y ambiental a los proyectos PCHs Colibrí y Aurra La Sucia que despertaron interés en la Empresa y en caso de resultar favorables, formalizar la compra o estructuración de uno de estos proyectos



Aurra La Sucia



Hidrotigre

Colibrí

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, URRÁ busca estimular el uso de vehículos eléctricos en la Región Caribe por lo que impulsará su tránsito por diferentes ejes viales de la Región; para ello instalará cargadores rápidos de 53 kVA (1x50 kW) y 44 kVA (2x20 kW) que permitan cargar vehículos eléctricos en un periodo de tiempo de 45 min a 1 hora y media.

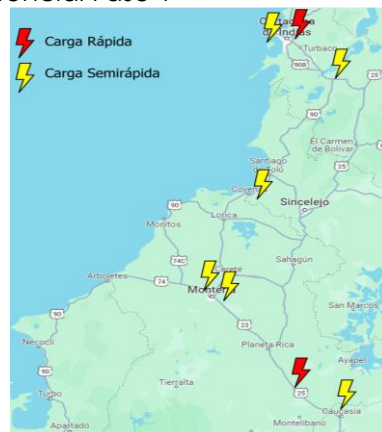
El proyecto este compuesto por dos fases:

- Fase 1: Ruta Caucaasia – Montería - Cartagena
- Fase 2: Ruta: Planeta Rica – Sincelejo – Barranquilla – Santa Marta – Riohacha – Valledupar.

Las ocho estructuras de carga rápida (22 kW y 50 kW) para la fase 1 fueron fabricadas en Barcelona, España por la firma CIRCONTROL. Se encuentran almacenadas en la Central Hidroeléctrica URRÁ I hasta que inicie su instalación.



Potencial Fase 1



Cargador de 53kVA (1x50kW)



COMUNIDADES ENERGÉTICAS

URRÁ gestiona el fortalecimiento comunitario y el desarrollo social y económico de las comunidades campesinas vecinas a la Central Hidroeléctrica, con una estrategia de desarrollo económico sostenible con procesos de identificación y estructuración de iniciativas con potencial para la implementación de posibles comunidades energéticas:

- Ecoturismo sostenible y responsable. Transporte fluvial sostenible.
- Platanicultura y piscicultura. Agricultura sostenible.
- Generación de valor agregado con productos de desarrollo para la región como cacao, apicultura y aprovechamiento de subproductos para producción de alimento alternativo.

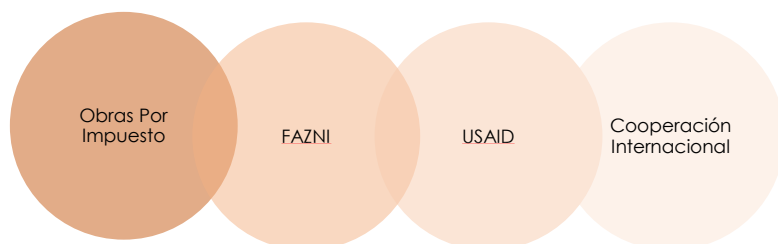
La Empresa ha identificado diez potenciales comunidades energéticas que seguirá acompañando y en la medida que se cumplan las condiciones requeridas, serán inscritas en los diferentes programas del gobierno.

HIDRÓGENO

URRÁ con el propósito de incursionar en las alternativas del aprovechamiento del hidrogeno como vector energético, se vinculó a la Asociación de Hidrogeno Colombia y se encuentra evaluando las diferentes alternativas del mercado en el mediano plazo.

ARTICULACIÓN OTRAS ENTIDADES

La articulación interinstitucional, se entiende como el camino para crear condiciones favorables en el desarrollo, gestión e implementación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos, desde escenarios de construcción conjunta con entidades públicas, privadas de orden nacional o internacional con asiento u objetivos en áreas de intervención específicos.



- MECANISMO OBRAS POR IMPUESTO: URRÁ adelanta el proyecto de Construcción y dotación primera fase sede SENA alto Sinú municipio de Tierralta, que tiene como objetivo “Promover el acceso a la formación y el desarrollo de competencias técnicas, tecnológicas y profesionales de formación para el trabajo de la población del alto Sinú”, *BPIN 20210214000028*.

COMPOSICIÓN DEL PROYECTO

- 8 ambientes de formación
- 10 áreas complementarias (servicios médicos, psicología, lactancia, discapacitados, Vestier, entre otros)
- 14 áreas administrativas (sala de juntas, cafetería, información, control de acceso, sala instructores, entre otros).
- 5 áreas técnicas (cuarto de bombas, cuarto aseo, subestación, técnica de sistemas, entre otros).

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

(PRESUPUESTO APROBADO RES ART)

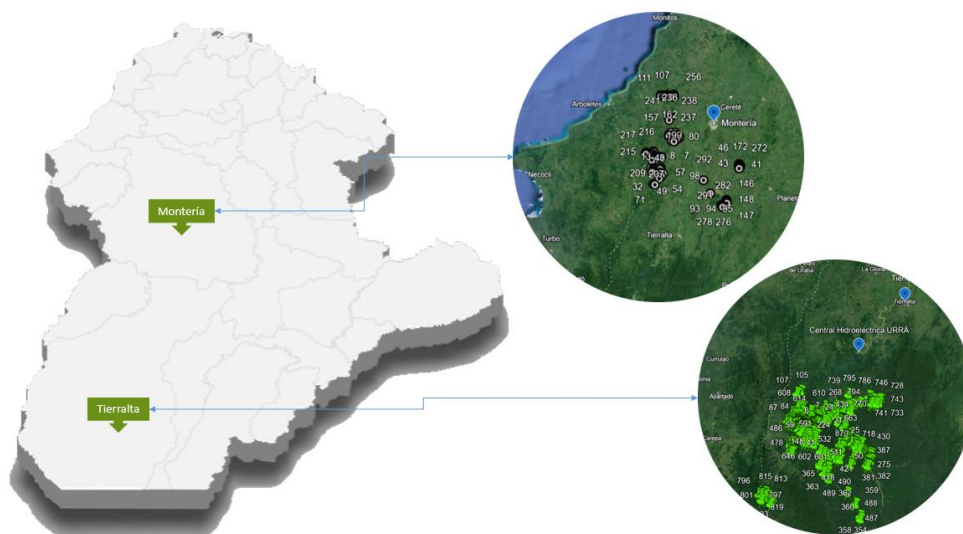
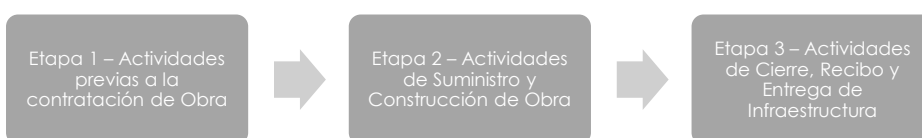
COP \$ 16.155.192.878

1.200 beneficiarios

Constructor del proyecto: Consorcio Construsena Tierralta - Interventoría: Consorcio San Miguel
Fiducia: FIDUPOPULAR - Sesión de inicio 19 de febrero de 2024.

- **PROYECTOS CAFAZNI:** Estos proyectos tienen como objeto ampliar la cobertura de energía eléctrica a través de la construcción de infraestructura Energética (soluciones fotovoltaicas individuales) y la Administración, Operación y Mantenimiento de dicha infraestructura para la satisfacción de la demanda de energía en las Zonas No Interconectadas – ZNI del país. Son proyectos diseñados por el IPSE y coordinados por el Ministerio de Minas y Energía para ser entregados a un administrador del contrato que será responsable de la ejecución del mismo.

Las etapas del proyecto son:



Al cierre del año 2023, se validó la información técnica y financiera suministrada por el Ministerio de Minas y Energías de los dos proyectos B-FAZNI 461 (Tierralta – 938 usuarios) y B-FAZNI 467 (Montería – 301 usuarios) para la estructuración de minuta y documentos anexos. Toda la información, incluido el cronograma estimado, fue debidamente entregada al Ministerio de Minas y Energía; URRÁ se encuentra a la espera de la minuta definitiva para su perfeccionamiento.

I+D+i

La Empresa está interesada en crear su Unidad I+D+i ante Minciencias, paralelamente ha firmado convenios con las siguientes instituciones de educación superior:

- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad del Norte
- Universidad de Córdoba

- **CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN URRÁ:** La Empresa construirá un espacio creado para impulsar el estudio de las fuentes de generación de energía, sus variables, y retos operativos, que le permita mostrar no solo la diversificación del portafolio de generación de energía de la Empresa si no también impulsar la investigación y estudio de toda la data generada tanto en la Central Hidroeléctrica, plantas fotovoltaicas y demás, esto contribuirá al fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de generación de nuevo conocimiento en la Región.

GERENCIA DE PROYECTOS

En el año 2023 y luego de un proceso de un poco más de tres años, se creó la Gerencia de Proyectos, donde se afrontará los nuevos retos del mercado de forma tal que asegure la sostenibilidad de la Empresa en el largo plazo, diversificando su portafolio de negocios, y soportando el crecimiento de la compañía. La Empresa modificó su planta de personal y estructura organizacional, incluyendo un nuevo proceso misional que le permita una adecuada gestión de proyectos y análisis de nuevos negocios, de conformidad con la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, la Ley 1800 de 2019 y bajo los lineamientos de la Planeación Estratégica de la Empresa, así como el documento CONPES 4075 del 29 de marzo de 2022 "Política de Transición Energética", para ello se realizó la revisión del enfoque estratégico y conceptual de la propuesta para el rediseño organizacional de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. y su consistencia con el Plan de Austeridad del Gasto. Todo lo anterior fue aprobado por Junta Directiva en marzo de 2023.



GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

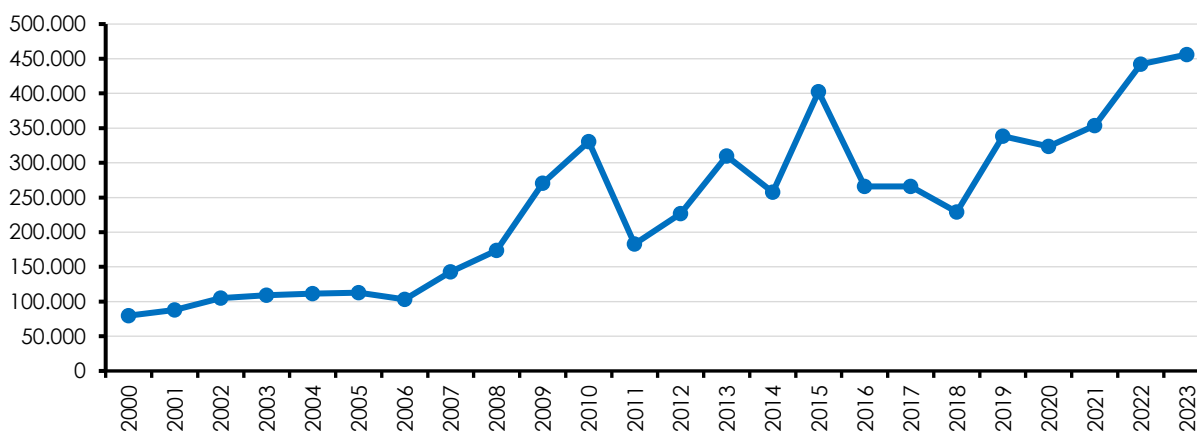
El comportamiento hidrológico de 2023 fue inferior a lo presupuestado, pese a esto, gracias a la optimización del recurso hídrico y de la operación, se obtuvo una generación de 1262 GWh, solo un 5% por debajo de lo presupuestado.

Los resultados comerciales estuvieron por debajo lo proyectado y de los obtenido en 2022, debido a la presencia del Fenómeno El Niño que aún afecta el territorio nacional.

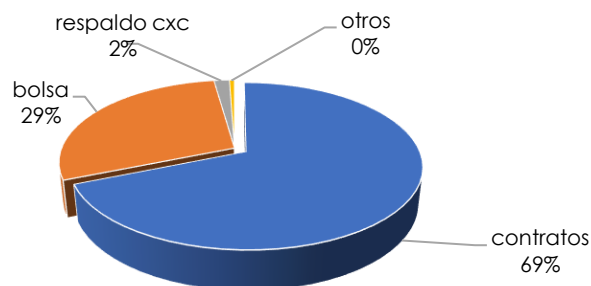
Durante el año se colocaron 1.186 GWh en contratos de tipo pague lo contratado (94% del total de la energía), produciendo ingresos brutos por operación comercial de \$314.092 millones, equivalentes al 69% de los ingresos. En la segunda línea de negocios de la Empresa que es la energía remanente vendida en la Bolsa, como un resultado de la optimización del recurso hídrico y de la operación, se vendieron en Bolsa 262 GWh, produciendo ingresos por \$132.015 millones, equivalente al 29% de los ingresos.

En el año 2023 se produjeron un total de \$456.222 millones de ingresos brutos por operación comercial, estos ingresos son el resultado de la optimización de la operación y de la gestión de venta en las diferentes líneas de negocio.

EVOLUCIÓN ANUAL DE INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL (\$ MILLONES)

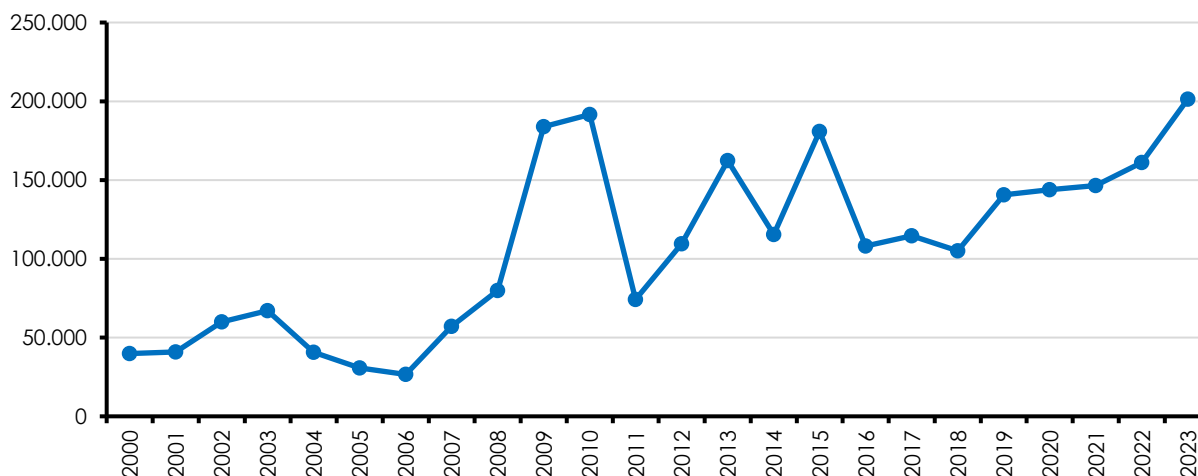


DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL 2023

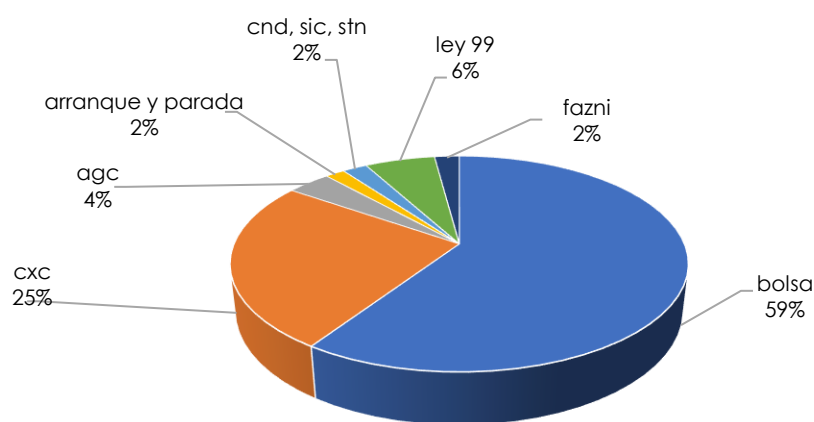


En relación con los egresos, debido al aumento de los precios en la Bolsa y la baja hidrología presentada e el año, las compras en Bolsa ascendieron a \$119.563 millones siendo el ítem de mayor valor (65% del total de egresos), seguido del cargo por confiabilidad que alcanzó \$50.820 (27% del total de egresos).

EVOLUCIÓN ANUAL DE EGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL (\$ MILLONES)



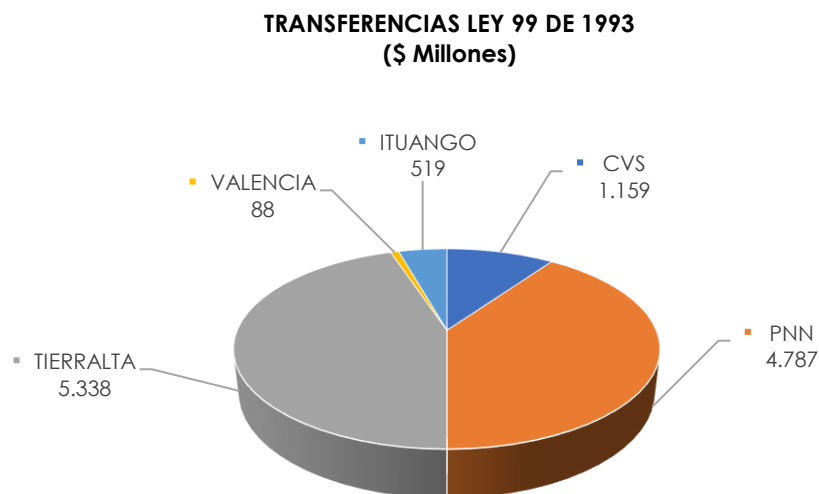
DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL 2023



TRANSFERENCIAS DE LEY 99 DE 1993

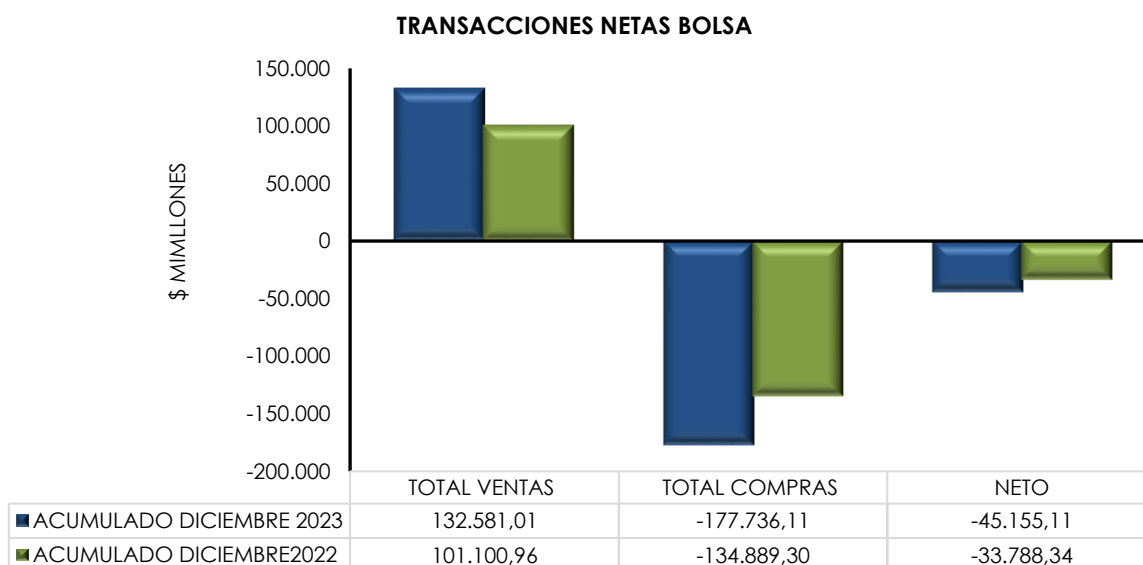
La tarifa de venta en bloque para 2023, calculada como lo estipula la Resolución CREG-010 de 2018, es de 157,025\$/kWh la cual tuvo un incremento del 23,5% con respecto a la tarifa de 2022.

El total transferido en la vigencia asciende a \$11.891 millones y se distribuyeron como se indica:



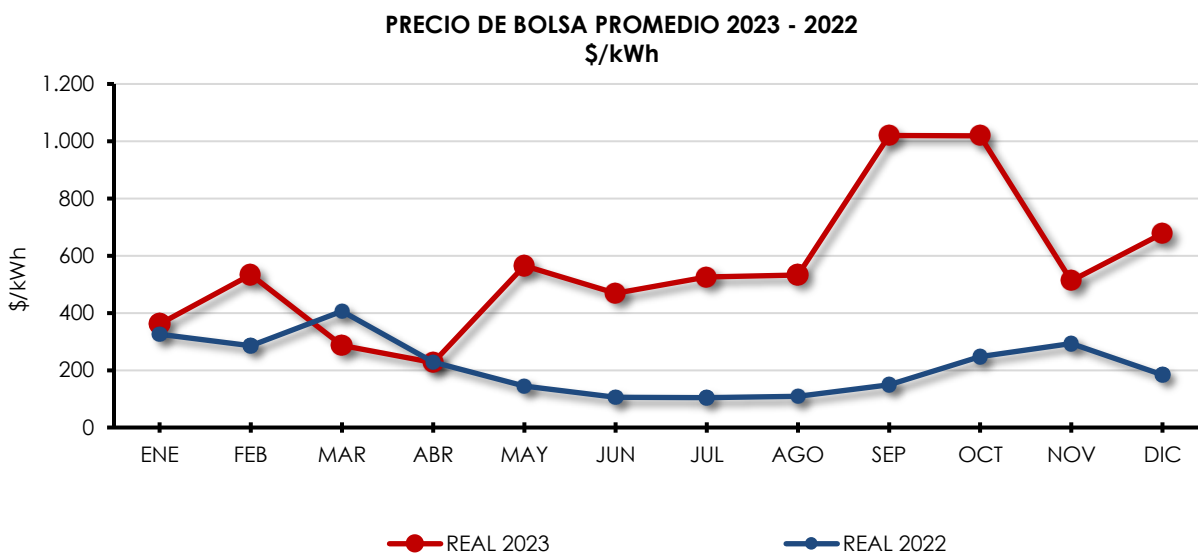
COMPRAS Y VENTAS DE ENERGÍA EN LA BOLSA

Las transacciones netas en la Bolsa en el año de 2023 registraron un neto de ventas de \$132.581,01 millones, un aumento de \$31.480.05 millones (31%) con respecto al año anterior.



PRECIOS DE BOLSA

El precio promedio de la Bolsa en el año 2023 fue de 560,92 \$/kWh. Los precios más altos del año se registraron en el mes de septiembre, alcanzando un precio promedio de 1.020\$/kWh. Con picos horarios de 1.581\$/kWh.

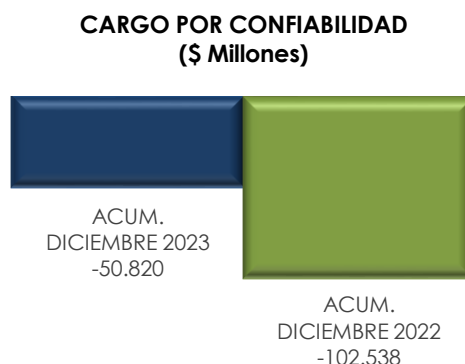


COMPRAS Y VENTAS POR CARGO POR CONFIABILIDAD

El Cargo por Confiabilidad es la contribución que reciben los generadores por la confiabilidad del sistema ante eventuales periodos de hidrología crítica.

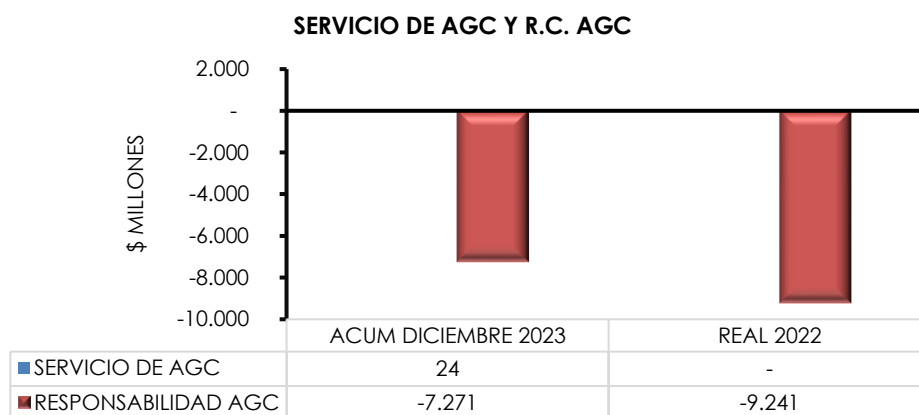
Los ingresos del Cargo por Confiabilidad se definen de acuerdo con una metodología establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

En el año 2023 se realizaron menores compras por concepto de cargo por confiabilidad, con respecto a 2022, por \$51.718 millones, debido a la menor generación de 2023.



SERVICIO DE AGC Y RESPONSABILIDAD COMERCIAL DE AGC

En el año 2023 se prestó servicio de regulación secundaria de frecuencia de \$24 millones y se pagaron por responsabilidad comercial de AGC \$7.271 millones.





GESTIÓN FINANCIERA

Al cierre de la vigencia de 2023 la Empresa alcanzó resultados netos positivos por valor de \$57.402 millones, debido a la optimización de la operación comercial y el manejo eficiente del embalse, aunque fue un año de baja hidrología por factores como la presencia del fenómeno El Niño y los altos precios de la energía en Bolsa, logrando ingresos operacionales de \$456.221 millones con un incremento del 14,2% respecto al presupuesto y 3,1% sobre el 2022.

Los costos de venta se incrementaron un 25,3% respecto al presupuesto y un 21,7% sobre el 2022, debido a los básicamente a la menor generación y a los altos precios de la energía comprada en Bolsa para los meses de septiembre y octubre de 2023.

Para 2023 la Empresa cumplió con las obligaciones que se tenían previstas con la operación comercial, funcionamiento, servicio de deuda y plan de manejo ambiental, para una ejecución total de gastos del 84% de lo que se tenía proyectado destacándose la entrada en operación del proyecto Aquasol, en tanto que el proyecto Parque Solar URRÁ de 19,9 MW presenta una ejecución del 97,33%.

▪ RESULTADOS FINANCIEROS

La Utilidad Operativa ascendió a \$108.041 millones, presenta una disminución del 9,8% con respecto al presupuesto y por debajo en un 33,1% en relación con el 2022, por las razones expuestas anteriormente.

La Utilidad neta ascendió a \$57.402 millones, presenta una reducción del 16,8% respecto al presupuesto y por debajo del 2022 en un 45,7%.

El EBITDA se sitúa en \$147.417 millones con una disminución del 10,8% respecto al presupuesto y una disminución del 26% respecto al 2022.

El Margen EBITDA alcanzado fue del 32,29%, inferior al estimado en el presupuesto en un 21,3% e inferior al del 2022 en un 29,1%

Factores que incidieron en los resultados anteriores:

La Generación registrada estuvo un 6% por debajo del presupuesto y una disminución del 29% respecto al 2022. (2023: 1.262 GWh – 2022: 1.786 GWh - Presupuesto: 1.336 GWh).

Precios promedio de energía vendida en Bolsa, 114% por encima del presupuesto y 196% superior al 2022 (2023: 504 \$/kWh – 2022: 170 \$/kWh - Presupuesto: 235 \$/kWh).

Cantidad de energía vendida en Bolsa, 40% por debajo del presupuesto y 56% menor a las cantidades de 2022 (2023: 262 GWh - 2022: 593 GWh - Presupuesto: 438 GWh).

Precios promedios de energía vendida en contratos: inferior en 1% con respecto 2022 y respecto al (2023: 265 \$/kWh – 2022: 260 \$/kWh - Presupuesto: 269 \$/kWh).

Cantidad de energía vendida en contratos, 10 % por encima del presupuesto y 6% por debajo de las cantidades de 2022 debido a las negociaciones correspondientes para cada vigencia (2023: 1.186 GWh – 2022: 1.260 GWh – Presupuesto: 1.083 GWh).

INDICADORES FINANCIEROS

Dimensión	Indicador	Fórmula	Resultado 2022	Resultado 2023
Liquidez				
	Razón Corriente	EBITDA / Gastos Financieros	21	11
		EBITDA / Pasivo Corriente	2	2
		Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,46	2,92
Apalancamiento				
	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	19%	16%
	Nivel de Apalancamiento	Pasivo Total / Patrimonio	23%	19%
	Relación Deuda/Ebitda	Deuda / Ebitda	0,51	0,58
Rentabilidad				
	Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos Operacionales	45,40%	32,29%
	ROA	Resultado Neto / Activo Total	6,31%	3,39%
	ROE	Resultado Neto / Patrimonio	7,76%	4,04%
	Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos Operacionales	36,42%	23,66%
	ROCE	Utilidad operacional sobre el total de activos menos el pasivo corriente	10,21%	6,71%
Concentración				
	Concentración de Endeudamiento de Corto Plazo	Pasivo Corriente / Pasivo Total	29,81%	30,58%
	Concentración de Endeudamiento de Largo Plazo	Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total	70,19%	69,42%

DESEMPEÑO PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN DE INGRESOS

EJECUCIÓN INGRESOS DICIEMBRE 2023 (\$ MILES)

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
INGRESOS CORRIENTES	433.978.965	442.173.294	102
VENTAS EN CONTRATOS	299.705.802	292.528.663	98
VENTA EN BOLSA	122.785.535	139.507.642	114
ING. POR COMERCIALIZACIÓN-CONVENIO INPEC	265.899	193.726	73
INGRESOS POR CONFIABILIDAD (Energía adicional)	9.241.687	7.646.209	83

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJEC.
INGRESOS POR CONEXIÓN	1.420.784	1.449.094	102
INGRESOS POR REGULACIÓN PRIMARIA DE FRECUENCIA	559.258	586.598	105
INGRESOS POR SERVICIOS AGC	0	145.994	
INGRESOS POR VENTAS CERTIFICADOS REC's	0	115.369	
INGRESOS DE CAPITAL	11.740.450	14.602.192	124
TOTAL INGRESOS	445.719.415	456.775.486	102
DISPONIBILIDAD INICIAL	158.756.489	152.329.000	96
TOTAL INGRESOS+ DISP. INICIAL	604.475.904	609.104.486	101

La ejecución de ingresos al mes de diciembre de 2023 ascendió a \$456.775 millones, que corresponde al 102,5% de lo presupuestado, al compararlos frente a lo presupuestado se observa que éstos están por encima un 2,5%, que equivale a \$11.056 millones, debido básicamente a los mayores ingresos por concepto de ventas de energía en Bolsa por los altos precios, la optimización comercial y la operación eficiente del embalse.

Al incluir la disponibilidad inicial se tendría un total ejecutado de \$609.104 millones es decir un 101% respecto al total del valor presupuestado para 2023.

EJECUCIÓN DE GASTOS

EJECUCIÓN DE GASTOS DICIEMBRE 2023 (\$ MILES)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	117.473.543	110.785.603	94
OPERACIÓN COMERCIAL	10.958.417	10.807.861	99
INVERSIÓN	443.076.791	354.102.446	80
OTROS GASTOS COMERCIALIZACIÓN Y OPERACIÓN	284.505.221	266.600.845	94
INVERSIÓN - TÉCNICA-LIC AMB	158.571.570	87.501.601	55
SERVICIO DEUDA	32.967.152	32.517.200	99
TOTAL GASTOS	604.475.903	508.213.110	84
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	
TOTAL GASTOS + DISP FINAL	604.475.903	508.213.110	84

La ejecución total del presupuesto de gastos a diciembre de 2023 ascendió a \$508.213 millones, la cual equivale al 84% sobre lo presupuestado y se explica a continuación:

- **FUNCIONAMIENTO:** En los gastos de funcionamiento la ejecución fue del 94%, inferior en 5,7% a respecto lo proyectado, debido a que la bonificación especial de gestión para los directivos fue inferior a la estimada y a que la nueva planta de personal del área de proyectos inició en el mes de septiembre y estaba prevista para el mes de abril.
- **OPERACIÓN COMERCIAL:** Presenta una ejecución del 99% cumpliéndose con lo proyectado.
- **GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN:** Presentan una ejecución del 94%, menor en 6% respecto a lo proyectado, debido a que los precios proyectados para las compras de energía en Bolsa en los meses de noviembre y diciembre fueron menores a los previstos en el escenario Niño realizado por la Empresa.
- **PROYECTOS – LICENCIA AMBIENTAL:** presenta una ejecución del 55%, por debajo de lo presupuestado debido a la reprogramación del cronograma de ejecución de los nuevos proyectos de generación solar, los cuales están previstos que inicien en el 2024.

Con respecto a la Licencia Ambiental la menor ejecución se presenta en los rubros de las Comunidades Indígenas, aspectos socioeconómicos y aspectos ambientales, esto se debe a que algunas actividades no se han realizado porque no se ha llegado a acuerdos con las comunidades para la realización de estas actividades como: sistema integrado de transporte fluvial –implementación y diseño, manejo ambiental de la zona de traslape PNN Paramillo-Resguardo Indígena y embalse URRÁ, restauración y manejo sostenible de áreas forestales alteradas dentro del resguardo Embera Katio del Alto Sinú, actualización del estudio de impacto ambiental e Inicio de las compensaciones del componente biótico, actualización de los estudios y diseño de la vía a Crucito.

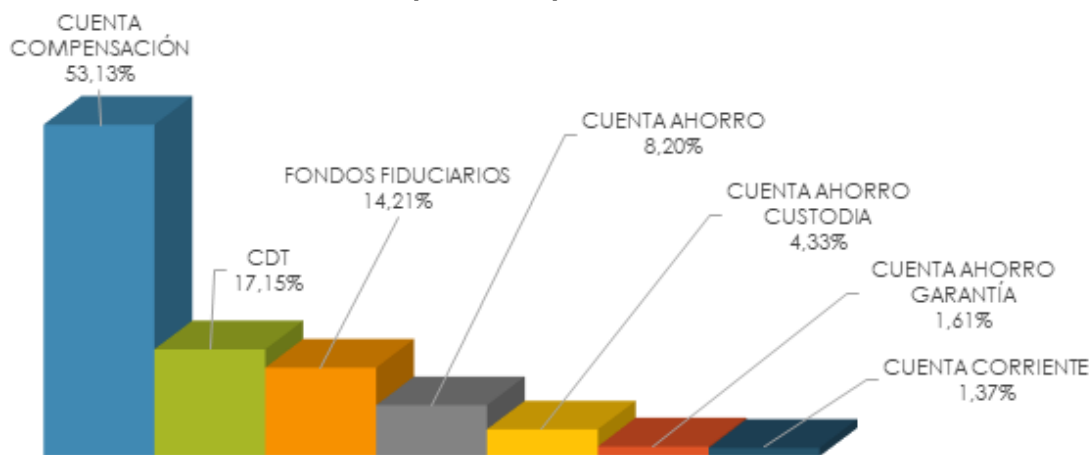
- **SERVICIO DE LA DEUDA:** presenta una ejecución del 99%, debido a que los intereses de la deuda fueron menores a los estimados inicialmente.

▪ **TESORERÍA**

- **SITUACIÓN TESORERÍA**

Al cierre del mes de diciembre de 2023, el saldo de los recursos disponibles asciende a \$116.614 millones, los cuales están invertidos en las mejores condiciones del mercado a una tasa promedio del 13,43% efectiva anual, la distribución se observa en el siguiente gráfico.

RECURSOS DISPONIBLES 2023 (\$ MILLONES)



El 53,13% de los recursos se encuentra depositados en cuenta corriente de compensación para la cobertura del pago en dólares de los proyectos solares, el 17,15% se encuentra en CDT, el 14,21% están depositados en Fondos Fiduciarios garantizando el pago del servicio de la deuda interna, el 8,20% en cuentas de ahorros remuneradas para atender obligaciones como pago de impuesto de renta, compras de energía de principios del mes siguiente y demás compromisos corrientes de la Empresa y el 1,61% en cuenta de ahorro que respaldan las garantías de XM.

▪ SERVICIO DE DEUDA

A diciembre de 2023 el monto de la deuda con la Banca Comercial asciende a \$83.284 millones, las proyecciones para la vigencia y demás condiciones del perfil de la deuda son los siguientes.

SALDOS DEUDA BANCOS A DICIEMBRE 2023 (\$ MILLONES)

ENTIDAD	TASA	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	FECHA VENCIMIENTO
BANCO AGRARIO	DTF+2,46 EA	\$ 24.951	\$ 1.849	\$ 26.800	2-ene-2026
BANCO ITAU	IBR+2,69 EA	\$ 58.333	\$ 70	\$ 58.403	28-dic-2030
TOTAL SALDOS DEUDA		\$ 83.284	\$ 1.919	\$ 85.203	

**PAGOS DEUDA AÑO 2023
(\$ MILLONES)**

ENTIDAD	FECHA DE PAGOS	ABONO A CAPITAL	PAGO INTERESES	TOTAL A PAGAR	ESTADO
BANCO AGRARIO	Enero 2, 2023	\$ 5.000	\$ 1.753	6.753	CANCELADO
	Julio 2, 2023	\$ 4.998	\$ 2.332	7.330	CANCELADO
BANCO ITAÚ	Junio 28, 2023	\$ 4.167	\$ 4.913	9.080	CANCELADO
	Diciembre 28, 2023	\$ 4.167	\$ 4.718	8.884	CANCELADO
TOTAL 2023				32.047	

▪ **ESTADO CUENTA USD**

FECHA DE COMPRA	FUENTE USD	
	USD	TASA DE COMPRAS (COP)
30/11/2022	1.168.814	4.798
25/01/2023	3.000.000	4.541
12/04/2023	2.000.000	4.455
13/04/2023	2.000.000	4.429
5/06/2023	3.000.000	4.320
22/12/2023	2.000.000	3.940
22/12/2023	3.000.000	3.920
TOTAL	16.168.814	4.343

La Empresa tiene una cuenta de compensación como cobertura natural frente a la exposición del dólar, logrando con ello asegurar una mejor tasa de cambio para los proyectos de energía solar.

Con corte a 31 de diciembre de 2023 existe un saldo disponible en dólares de USD16.168.814 adquiridos a una tasa promedio de \$4.343, destinados para la ejecución de los proyectos solares durante la vigencia 2024.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI-

En 2023 las acciones adelantadas por URRÁ S.A. le permitieron mantener las certificaciones de su Sistema de Gestión Integral, el cual está basado en las normas NTC-ISO 9001:2015 para el Sistema de Gestión de Calidad, NTC-ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental y NTC-ISO 45001:2018 para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores, contratistas y visitantes de la Empresa, se materializa a través de la ejecución de las actividades que componen los subprogramas: Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del estándar NTC-ISO 45001:2018.

Los índices de frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo, en la sede Montería y en la Central Hidroeléctrica URRÁ I, se mantuvieron en la vigencia 2023 dentro del rango de criticidad baja, lo que evidencia la efectividad de los programas y controles implementados.

PACTO GLOBAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dentro del compromiso que la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. se trazó desde el año 2006 al adherir al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial de la ONU, sobre derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, se han ejecutado iniciativas que atienden estos Principios, como también los objetivos que aplican a la organización respecto a la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

Durante el año 2023, URRÁ ejecutó iniciativas que fortalecieron distintos tópicos de la vida y entornos de sus grupos de interés impulsando el cambio transformador tanto en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, en el municipio de Tierralta, como en el entorno laboral de la compañía; teniendo como guía el desarrollo de competencias, capacidades, la diversificación de ingresos, el acompañamiento a las comunidades y la atención de desafíos generados por el cambio climático, los cambios socioeconómicos o la transición energética.

La gestión voluntaria se enfocó, primordialmente, en las siguientes acciones:

- Actividades de promoción de los Derechos Humanos, de la Mujer y de los Niños en las comunidades del área de operación de la Empresa.
- Actividades de fortalecimiento productivo y desarrollo económico dirigidas a organizaciones campesinas e indígenas con enfoque de equidad y progreso en la infraestructura, desarrollo rural y diversificación de ingresos.

- Fortalecimiento de las capacidades de los/as directivos de las Juntas de Acción Comunal y jóvenes, mediante convenio con CORDUPAZ.
- Énfasis en programas de promoción cultural, deportiva y recreación como ejes fundamentales para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes como herramienta para el aprovechamiento óptimo del tiempo libre y para contribuir con la sana convivencia en las comunidades.
- Desarrollo de acciones de promoción y mantenimiento de la salud a través del convenio interadministrativo URRÁ - Hospital de Tierralta, mediante el cual se fortaleció la promoción en salud, prevención de enfermedades, se hicieron intervenciones psicosociales, formación de agentes comunitarios, acciones educativas en salud ambiental, gestión del riesgo en salud y vigilancia en salud pública, de acuerdo a las condiciones socio-culturales de la zona, entre otras.
- Actividades de conservación de los ecosistemas de la zona en La Estación Ecológica Las Guartinajas.
- Desde la estación turística Ecolagos, se impulsó el desarrollo del Plan Integral de Turismo de Naturaleza para las zonas vecinas de la Central Hidroeléctrica y promoción de eventos náuticos por el río Sinú, al tiempo que se apoyó a ocho asociaciones del contorno de la Central Hidroeléctrica vinculadas al desarrollo del turismo rural comunitario.
- Avance en el desarrollo de proyectos que cofinancia la Empresa para beneficio de la comunidad Embera Katio, tendientes al fortalecimiento de la vida familiar, comunitaria y de participación social, fortalecimiento productivo y salud.

Las acciones expuestas son un compendio de la gestión voluntaria que ejecuta anualmente la empresa generadora en el área de influencia de la central hidroeléctrica, con lo que se aspira a fortalecer su relacionamiento con el grupo de interés que habita alrededor del complejo hidroeléctrico, proyectos solares y el embalse, brindando oportunidades para compartir soluciones sostenibles a los desafíos actuales.

EQUIDAD DE GÉNERO

En la vigencia 2023 URRÁ S.A. E.S.P. continuó con su compromiso frente al tema de equidad de género para lo cual implementó un plan de actividades entre las cuales se realizaron charlas, capacitaciones y sensibilizaciones sobre el tema, tomando como referencia el resultado de la última aplicación de la Herramienta Empresarial de Análisis de Brechas de Género -WEPs- del Pacto Global de las Naciones Unidas.

La herramienta WEPs, se aplicará en los primeros meses de 2024, para medir la gestión de Empresa corte a diciembre de 2023 y el análisis de los resultados se tendrán en cuenta para continuar con la mejora en los aspectos más relevantes.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 603 DE 2000

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000, se manifiesta que la Empresa ha cumplido todas las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor y que todo el software utilizado en URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P. cuenta con las licencias respectivas. El proceso de licenciamiento del software adquirido se ha llevado a cabo a través de distribuidores autorizados, los cuales han incluido a la Empresa en las bases de datos de las compañías fabricantes de software, con el fin de dar constancia de legitimidad y tener acceso al soporte técnico del mismo.

CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y OTRAS OBLIGACIONES

ARTÍCULO 446

En cumplimiento del Artículo 446 del Código de Comercio, a continuación, se relacionan los pagos realizados en la vigencia 2022 por salarios, viáticos y otros, al personal directivo de la Empresa.

ÍTEM	VALOR (\$ Millones)
SALARIOS	1871
BONIFICACIONES	-
PRESTACIONES	377
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	258

ARTÍCULO 778

En cumplimiento del Artículo 778 del Código de Comercio, Parágrafos 1 y 2, Obligatoriedad de Aceptación del Endoso, URRÁ S.A. E.S.P. E.S.P. deja constancia que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores.



GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA

En el año 2023 se amplió el accionar de la Gestión Ambiental, cubriendo los nuevos proyectos de generación que desarrolla la Empresa.

1. GESTIÓN LEGAL

Para la Central Hidroeléctrica, se cumplió con los requerimientos de la Autoridad Ambiental.

Continuaron los monitoreos mensuales a la calidad del agua del río Sinú y el embalse, cumpliendo con los criterios exigidos por la Autoridad Ambiental para preservación de flora y fauna. Igualmente, se realizaron los monitoreos relacionados con hidrología e hidráulica, se hizo seguimiento en el río Sinú, al tránsito de caudales, análisis de cambios de su alineamiento horizontal, monitoreo del sistema fluvial a partir de sensores remotos; mantenimiento de las estaciones hidrométricas; aforos líquidos; seguimiento a la evolución de las playas más importantes de arenas y gravas a lo largo del río; actualización inventario procesos erosivos; batimetrías a sitios críticos por erosión; monitoreo de los niveles de agua en las ciénagas de Lorica y Betancí; seguimiento a la morfodinámica del delta en Tinajones.

Se cumplió con la implementación de las reglas de operación del embalse, no obstante haber tenido un segundo semestre del año modulado por el fenómeno de El Niño. Los niveles promedios registrados, tanto en la ciénaga de Betancí como en la de Lorica, se continúan manteniendo por encima de los registrados antes de la entrada en operación de la Central.

En el marco del programa de repoblamiento de peces en el embalse, con especies ícticas reofílicas, se realizó la siembra de 6.069.985 alevinos de las especies Bagre, Liseta, Dorada, Rubio y Bocachico.

Los resultados del monitoreo pesquero desarrollado en el embalse, la cuenca alta del río Sinú y la zona del Resguardo Embera Katio, evidencian que la captura para la zona del alto Sinú tuvo un aumento de 12% en comparación con el año anterior, con una captura total de 225 toneladas, siendo la doncella la especie más capturada; en el embalse disminuyó en un 12% comparado con la registrada para el año 2022 (98,5 Toneladas), siendo la especie más capturada el bocachico. Se logró comercializar en Puerto Frasuquillo 4.8 ton/año, con un valor de primera venta de \$62 millones, siendo el bocachico la principal especie comercializada en el embalse (80%) contribuyendo con la seguridad alimentaria y la economía local de los pescadores del embalse.

La Empresa continuó realizando estudios para verificar el establecimiento de las especies ícticas reofílicas en el alto Sinú. El monitoreo de ictioplancton realizado aguas arriba del embalse indicó que la mayor actividad reproductiva de los peces migratorios ocurrió en el sistema de los ríos Manso-Tigre, lo que indica que estos peces migran a madurar y desovar, y que los embriones capturados son viables y su desarrollo

embrionario permite su eclosión antes de llegar al embalse. Por otra parte, en las pescas experimentales en el Alto Sinú, se evidenció la captura de especies reofilicas como Bocachico, Barbul y Rubio, que representaron el 9,4% de las capturas totales. Aguas abajo del embalse, hasta el mes de septiembre se detectó presencia de ictioplancton en los caños Aguas Prietas, Cotocá Abajo, Caño Grande y Bonanza, lo que indica que los peces continúan reproduciéndose en el río.

Se implementó el programa de acuerdos de buenas prácticas de pesca -BPP-como apoyo a la autoridad de pesca AUNAP, dando a conocer en el marco de los comités institucionales del Plan de Ordenamiento Pesquero del Embalse -POPE-, los resultados obtenidos en el desarrollo del programa. Como acción estratégica para aportar a los acuerdos de BPP, este año se capacitaron 129 pescadores y seleccionaron 56 de ellos para conformar el programa de Vigías de Pesca.

Durante el año 2023 fueron identificadas ocho especies de macrófitas acuáticas en el embalse, en las siete estaciones de muestreo, ocupando un área estimada de 39,7 ha que representa el 0.52% del área total del embalse.

Como parte del Plan de Manejo y conservación de la Tortuga de río e Hicotea, fueron liberados en la ciénaga grande del bajo Sinú 400 individuos de Hicotea entre neonatos, juveniles y adultos producto de las acciones de incubación y entrega voluntaria de especímenes por parte de las comunidades cercanas a la ciénaga. En cuanto a la tortuga de río, se realizó la liberación de 2.701 neonatos en las playas de anidación ubicadas en Las Palomas y Caño Viejo-Lorica. Los resultados obtenidos en el tamaño poblacional para la especie Tortuga de Río en la cuenca media y baja del Río Sinú fue estimado en 6.160 ejemplares y para la población de Hicoteas en el complejo cenagoso del bajo Sinú de 6.343 ejemplares. Estos valores representan un indicador positivo para las poblaciones de las especies, ya que permiten inferir de manera preliminar que la efectividad de las medidas implementadas en el Plan de manejo y conservación de la tortuga de río e hicotea ejecutados por la empresa URRÁ estarían siendo satisfactorias.

Durante los años 2022 y 2023, se llevó a cabo la fase de alistamiento para la implementación del Plan Restauración Ecológica Participativa -REP-, a través de la cual se construyó el área de reproducción vegetal y la infraestructura complementaria necesaria para la implementación del REP. Se realizó, además la revisión general del Plan, teniendo en cuenta que había sido formulado en el año 2018, por lo que se efectuó la validación del diagnóstico físico-biótico y social y de las especies prioritarias para la restauración, la identificación de fuentes semilleras, el reconocimiento de los polígonos a restaurar y el acercamiento con comunidades. Se inició la investigación en producción de plantas y sus procesos biológicos. Se realizaron dos jornadas de apropiación social del conocimiento dirigidas a diferentes grupos de interés a través de dos eventos: el primero para viveristas forestales de la Costa Atlántica, con 80 participantes, en el que se compartió con entidades como el Instituto Humboldt, la CVS y AGROSAVIA, los procesos de certificación y registro de viveros forestales; el segundo, dirigido a organizaciones que desarrollan o gestionan proyectos de restauración

ecológica en el Departamento, con 83 asistentes de 25 organizaciones, el cual contó con la presencia de siete destacados expertos nacionales en materia de restauración ecológica, y se trabajó sobre normatividad e intercambio de experiencias.

En el marco de la Fase IV de la implementación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de la Central Hidroeléctrica -PGRDD-, se hicieron ejercicios de formación y validación de protocolos de respuesta ante un escenario poco probable de rotura de presa y más probable de rebose del embalse en temporada de lluvias, con la participación de los responsables de atención de emergencias del operador, y dirigidos a las comunidades vecinas de la Central donde se encuentran instalados los sistemas de alertas tempranas.

Durante el año se hizo seguimiento a las condiciones de navegación en el embalse, se verificó la presencia de palizadas y/o macrófitas y se procedió a su recolección para prevenir riesgos en la navegación y evitar la afectación de la calidad del agua. Se hizo seguimiento y acompañamiento a la empresa prestadora del servicio de transporte fluvial en el embalse, se implementaron medidas de prevención en las colas de los Ríos Sinú y Verde ante posibles riesgos en la navegación por crecientes y poca profundidad en el canal navegable por acumulación de sedimentos, y se hizo entrega de 350 chalecos salvavidas a motoristas de las comunidades campesinas e indígenas. Se realizó mantenimiento con las comunidades a 114.4 km de caminos que comunican los puertos en el embalse con las poblaciones vecinas.

Continuó el trámite, por tercera vez, de sustracción de los 5.8 km de Reserva Forestal del Pacífico, que se requieren para construir la Vía a Crucito, para compensar el impacto de desarticulación de la comunidad de Crucito por la construcción del embalse, trámite que inició en el 2014, con la presentación de dos solicitudes de sustracción, negadas por la Autoridad Ambiental.

Durante el 2023, después de varias solicitudes y reuniones con la Autoridad, el 28-07-2023, la Dirección de Bosques del Ministerio del Medio Ambiente, expide el Auto de inicio del proceso de evaluación de la solicitud de sustracción. El 10 de agosto, previo cumplimiento de todos los requisitos, dos profesionales de la Dirección de Bosques se trasladan a la zona para realizar la visita de evaluación del tramo a sustraer, visita que no se realizó debido a que la comunidad se negó a acompañar el recorrido. La Empresa realizó nuevamente la solicitud de la visita, y se está a la espera de un pronunciamiento oficial por parte de la Dirección de Bosques.

Con las comunidades indígenas Embera- Katio, continuó la implementación del Monitoreo de las condiciones de salud de la comunidad indígena. La ejecución del proyecto "Restauración ecológica participativa del resguardo y manejo sostenible de zonas degradada" sigue suspendida debido a falta de acuerdos internos de las comunidades.

De los compromisos de la Licencia Ambiental, quedan aún pendientes por ejecutar los proyectos: Sistema integral de transporte fluvial por el embalse y Jardín Botánico, recursos que según lo pactado en el último Comité de Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Consulta Previa, pasarán al proyecto de Restauración y Manejo Sostenible de los Territorios Traslapado; así como actividades de Educación Ambiental, recursos que de acuerdo con el Comité citado, serían utilizados para actividades de capacitación, pasantías e intercambio de experiencias de la comunidad.

Continuó el seguimiento a la Gestión Ambiental de la Central Hidroeléctrica, con visitas de inspección, verificando la realización de mantenimientos programados y los monitoreos correspondientes.

Durante el año 2023 se realizó apoyo y seguimiento a la gestión ambiental de los nuevos proyectos iniciados por la Empresa: ACUASOL, Parque Solar URRÁ 19,9 MW e INTI. También se apoyó el seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental por parte de los contratistas constructores. De manera directa URRÁ implementó la gestión social de los proyectos, incluyendo el manejo arqueológico cuando fue necesario.

2. GESTIÓN VOLUNTARIA

URRÁ como Empresa adherida al Pacto Global de Responsabilidad Social Empresarial, vela por que su impacto social, económico y ambiental aporte valor a la sociedad, y en consecuencia mantener una buena reputación y relaciones con los diferentes grupos de interés, alineando sus acciones empresariales dentro del marco de la Sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, iniciativas lanzadas por Naciones Unidas; promovimos además, los Derechos Humanos, de la Mujer y de los Niños en las comunidades del área de operación de la Empresa

La Empresa continúa participando en las diferentes Mesas Interinstitucionales y espacios de articulación con otros actores organizados que hacen presencia en el área de influencia de URRÁ, en las que se unen esfuerzos, competencias y aprendizajes para beneficio de las comunidades.

Estamos comprometidos en la protección y garantía de los derechos de la niñez, promovimos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, no solo al interior de estas, sino también en su zona de influencia. URRÁ sigue participando en la Mesa de Infancia Adolescencia y Familia del municipio de Tierralta (MIAF), además en la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes y en el Concejo de política Social del Municipio -COMPOS-. Se continúa trabajando en estrategias para el desarrollo integral de los niños con iniciativas como Una Aventura con la Lectura y la promoción mediante lúdicas de los Derechos de los Niños. Se realiza acompañamiento psicosocial como un proceso para facilitar la resiliencia entre los individuos, las familias y las comunidades y fortalecer los vínculos afectivos. Los casos de vulnerabilidad de derechos de niños, niñas

y adolescentes que se identifican en campo son reportados a la entidad competente para que activen la ruta de atención.

Se fortalecieron las capacidades de los/as directivos de las Juntas de Acción Comunal y jóvenes y se ha aumentado la participación ciudadana con enfoque diferencial en las comunidades beneficiarias. Se destaca que el enfoque de género ha promovido en las capacitaciones una mejor comprensión tanto de la vida de las mujeres como la de los hombres, en el contexto y la estructura de las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones comunales y sociales de la zona de intervención.

Conscientes de que la importancia del campo radica en su rol como productor de alimentos, le seguimos apuntando a gestionar y promover el desarrollo económico en las comunidades. Apoyamos a las familias reasentadas y vecinas de la central con la asistencia y acompañamiento en los ámbitos técnicos, productivos y ambientales, los acompañamos en la identificación, formulación, estructuración y gestión de proyectos, de esta forma seguimos acercando recursos técnicos, administrativos y financieros de entidades nacionales y cooperación internacional, cofinanciados por la empresa para proyectos, como plátano, cacao y apicultura. Asistimos técnicamente cada año alrededor de 100 hectáreas de cultivos entre permanente y transitorios, así como las iniciativas pecuarias de las familias beneficiarias del programa.

Como aporte de cofinanciación se hizo entrega a las organizaciones involucradas en el proyecto "Equidad y Progreso: infraestructura y desarrollo rural", de materiales, herramientas, equipos, y 230 núcleos de colmenas para mejorar y aumentar la producción de miel en los proyectos apícolas; a la organización Chocotalto se le entregaron equipos y herramientas para el mejoramiento de las condiciones de procesamiento del chocolate.

Se sigue apoyando a las comunidades con dotación de implementos deportivos y adecuación de canchas deportivas. Además, se imparte formación artística a los niños y jóvenes, se realizan actividades lúdicas, actividades culturales, y se apoya a la comunidad en la celebración de fechas especiales, (Celebración día del niño, aniversario de la vereda, día de la madre, el padre, el maestro, la mujer, navidad, entre otras).

Desarrollar acciones de Promoción y Mantenimiento de la salud fue el objeto del convenio interadministrativo URRÁ-Hospital de Tierralta en el año 2023. En el desarrollo de este se implementaron intervenciones individuales y colectivas de acuerdo a los ciclos de vida para el fortalecimiento de la promoción en salud, prevención de enfermedades, se hicieron intervenciones psicosociales, formación de agentes comunitarios, acciones educativas en salud ambiental, gestión del riesgo en salud y vigilancia en salud pública, de acuerdo a las condiciones socio-culturales de la zona.

Se realizó una jornada de salud visual donde se atendieron y se hizo entrega de gafas a más de 100 adultos mayores de la zona de embalse; asimismo, con el apoyo del Club

Náutico, la Nueva EPS, Cruz Roja y Profamilia, se hizo una brigada de salud con especialistas donde se atendieron 2087 personas provenientes de diferentes veredas aledañas al embalse y a la Central Hidroeléctrica.

Para la comunidad Embera- Katio, se avanzó en el desarrollo de proyectos que cofinancia la Empresa tendientes al fortalecimiento productivo, promoción de la salud, de la cultura, la recreación y el deporte, tales como: Construcción de infraestructura para fortalecer los programas educativos, construcción de infraestructura para el fortalecimiento del componente comercial de los proyectos productivos, construcción de infraestructura para fortalecer las iniciativas comunitarias en materia de Etnoturismo y apoyo a proyectos promisorios como la siembra y transformación de cacao.

La Estación Ecológica Las Guartinajas, a través de la generación de conocimiento, sus colecciones vivas de plantas representativa del Alto Sinú, la producción de plantas nativas para la restauración ecológica, continuó aportando a la conservación de los ecosistemas de la zona, convirtiéndose además en un impacto ambiental positivo, lo que contribuye a mostrar una excelente imagen corporativa de la Empresa.

También dentro de la gestión voluntaria, se resalta la continuidad de los encuentros y entrenamientos de Brigadista Forestales Comunitarios, luego de la reducción del impacto del COVID y la mejoría de las condiciones de orden público en la zona, se logró realizar un gran encuentro y jornada de reentrenamiento de los Brigadistas Forestales con gran participación.

En la estación turística Ecolagos, se avanzó significativamente en el desarrollo del Plan Integral de Turismo de Naturaleza para las zonas vecinas. En la estación se registraron 8.522 visitantes durante el año 2023.



GESTIÓN JURÍDICA

En la vigencia fiscal de 2023, la gestión jurídica de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. atendió todas las actuaciones judiciales que cursan contra los intereses de la Empresa, así como de aquellas en las que actúa como demandante.

A diciembre 31 de 2023, se encuentran relacionados los siguientes procesos que cursan contra la Empresa:

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR DE LAS PRETENSIONES
ORDINARIOS LABORALES	2	\$ 3.959.879.595
EJECUTIVO SINGULAR	1	\$ 5.000.000
CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	7	\$ 28.197.399.294
TOTAL PROCESOS Y ESTIMADO DE LAS PRETENSIONES	10	\$ 32.162.278.889

A diciembre 31 de 2023, se cuenta con un proceso que cursa a favor de la Empresa:

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR DE LAS PRETENSIONES (\$ Millones)
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA URRÁ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	\$3.120.752.000

v



GESTIÓN CONTROL INTERNO

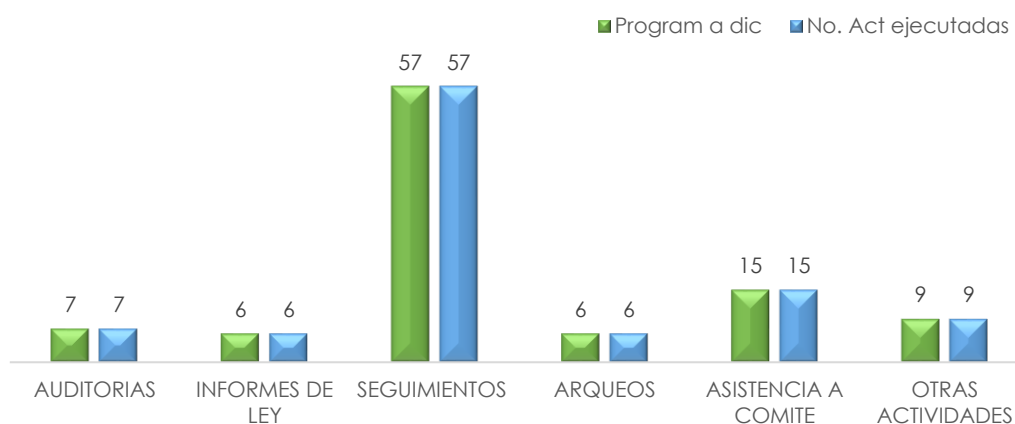
La Oficina Asesora de Control Interno -OACI-, enmarcada en los roles que le competen, dio cumplimiento al Plan de Trabajo vigencia 2023, a través de la ejecución de actividades de: auditoría, informes de ley, arqueo, seguimiento e informe. Cada una de ellas fue verificada y se plantearon las recomendaciones pertinentes en procura del mejoramiento.

PROGRAMACIÓN ANUAL ACTIVIDADES OACI 2023

No. ACT PROGRAMADAS EN 2023	No. ACT EJECUTADAS ENE – DIC 2023	% DE CUMPLIMIENTO 2023
100	100	100%

El cumplimiento de la Programación Anual de Actividades de la OACI se realizó teniendo en cuenta el cronograma de actividades previsto. Adicionalmente, se realizaron algunas actividades especiales solicitadas de forma complementaria.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS



AUDITORÍAS. La Oficina Asesora de Control Interno -OACI-, en el Marco del Mapa de Procesos de la Empresa, estructuró las auditorías programadas a algunos procesos unidades auditables teniendo en cuenta la norma ISO 19001:2008, con el fin de abarcar cada uno de sus procesos y procedimientos.

Se realizaron siete (7) auditorías, logrado un cumplimiento del 100% de la programación. Cabe resaltar que, los procesos auditados fueron: Proceso de Gestión Humana, Proceso Gestión Administrativa, Proceso de Sistemas, Proceso Generación, Proceso Financiero y el Proceso de Comercialización.

INFORMES DE LEY: Las actividades relacionadas con los Informes de Ley hacen referencia a ciertos informes asociados a una Ley específica que requiere su realización, como son: Control Interno Contable (Decreto 1083 de 2015), Delitos Contra la Corrupción (Ley 2014 de 2019), Seguimiento y Verificaciones la Austeridad del Gasto (Decreto 1068 de 2015), Seguimiento al reporte de información judicial ekogui y comité conciliación (Decreto 1069 de 2015) y Plan de Mejoramiento de la Contraloría - SIRECI .

SEGUIMIENTOS. Las actividades de seguimiento a las áreas, realizadas por la OACI, se llevaron a cabo según la programación establecida logrando un 100% del cumplimiento.

Los seguimientos fueron realizados teniendo en cuenta lineamientos, instructivos, normatividad o aplicativos web, que soportan la debida aplicación y ejecución de los distintos procedimientos de la Empresa. Las áreas donde se realizaron los seguimientos fueron: Financiera, Relaciones con la Comunidad, Secretaría General, Gerencia Técnica, Administrativa, SST, Gestión Documental Ambiental, PQRS, Planeación y Presidencia.

ARQUEOS. Se realizaron arquezos a ciertas actividades donde se comprometen recursos económicos, con el fin de garantizar la disponibilidad y asignación eficiente y eficaz de los recursos. Esta actividad finalizó la vigencia con un cumplimiento del 100%. Las actividades auditadas fueron: caja menor, tesorería, fondo de viajes y fondo renovable de incendios forestales.

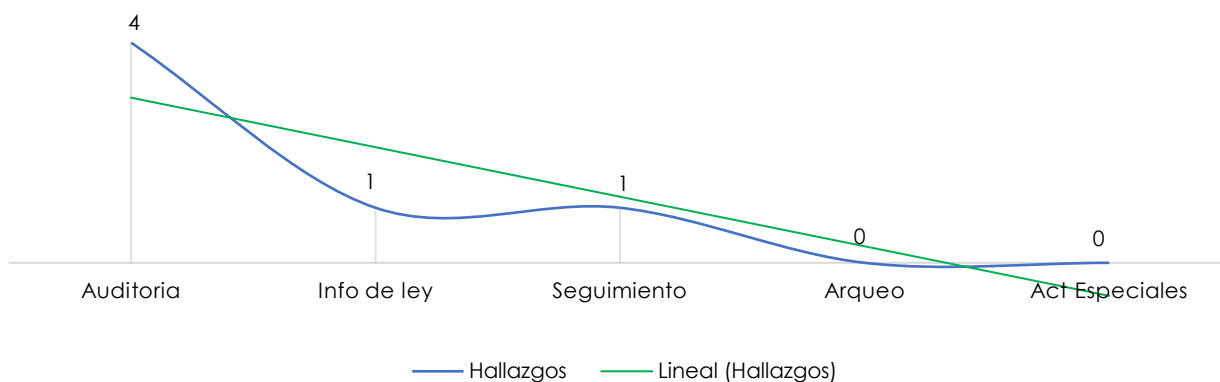
INFORMES. La OACI presenta diferentes Informes según sean requeridos, tales como: Informe de Junta Directiva, Informe Control Interno Contable e Informe de Auditoría y Riesgos. Éstos se llevan a cabo teniendo en cuenta la programación y reflejan no solo los avances en el cumplimiento de las actividades si no también los hallazgos encontrados según sean: no conformidades, observaciones o recomendaciones.

ACTIVIDADES ESPECIALES

La Oficina de Control Interno, llevó a cabo actividades especiales las cuales durante la vigencia fueron consideradas necesarias y/o requeridas por alguna instancia, como son: Actividades de Fomento del Auto Control, Seguimientos Especiales (Proyecto Solar 19,9 MW), Seguimiento Especial a Observación a Gestión Administrativa (Control Interno Contable) y Seguimiento Especial plan de mejoramiento a Gestión Administrativa (Plan de adquisiciones). El avance de cumplimiento fue del 100% en los seguimientos y puestas en marcha de las actividades.

RESUMEN DE HALLAZGOS 2023

NO CONFORMIDAD	OBSERVACIÓN
1	5



Dentro de las definiciones se entiende que:

- **NO CONFORMIDAD:** Es el incumplimiento de un requisito. Amerita la implementación de un Plan de Mejora con el fin de subsanar la situación encontrada.
- **OBSERVACIÓN:** Permite determinar una mejora o riesgo a futuro de una posible no conformidad. Queda sujeto al dueño del proceso su implementación.

La no conformidad detectada en la Auditoria al Proceso Financiero se encuentra en estado ABIERTA con fecha prevista para cierre en la vigencia 2024 según Plan de mejoramiento.

Las observaciones realizadas en lo referente a la revisión de los procesos, se vienen realizando con el fin de adecuarlos a la dinámica actual de los mismos. Algunas observaciones se implementan de forma progresiva, según el criterio de los responsables de proceso.



GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo procura garantizar la sostenibilidad organizacional y maximizar el valor de la Empresa, velando por los intereses de los accionistas, sus clientes, proveedores y el personal de planta y sus familias.

Se enunciarán algunos aspectos relevantes de la Junta Directiva de la EMPRESA URRÁ en 2023, como parte del gobierno corporativo.

SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA VIGENCIA 2023

La Junta Directiva de la Empresa URRÁ, conforme lo determinan sus Estatutos Sociales, se reúne mensualmente, en sesiones ordinarias, para socializar, evaluar y definir políticas sobre los principales temas de la Sociedad e igualmente sesiona extraordinariamente cada vez que las necesidades de la Empresa lo requieran.

El quorum para deliberar y tomar decisiones válidas está determinado por un mínimo de tres de sus integrantes, entre principales y suplentes. Estos últimos participan con voz y voto ante la ausencia del principal.

Como consolidado de la participación de los miembros de la Junta Directiva en las sesiones programadas durante la vigencia 2023, se tiene que, de conformidad con la programación anual de reuniones aprobada por la Junta Directiva en su sesión No. 345 del 16 de diciembre de 2022, sesionó un total de 16 reuniones: 12 ordinarias y cuatro extraordinarias, cumpliéndose con el 100% de la programación.

Las sesiones de Junta Directiva contaron con el quórum establecido para deliberar y decidir, acorde con lo establecido en el Artículo 39 de los Estatutos de la Empresa, en armonía con el Artículo 437 del Código de Comercio.

Presidencia de la Junta Directiva: En cumplimiento de los Estatutos Sociales (Artículo 42), la Junta Directiva, según sesión del 27 de octubre de 2023 (Acta 359) designó al Dr. Francisco Javier Quiroga Alba presidente por el periodo de un año. Sin embargo, en cada sesión de Junta Directiva, a raíz de las renunciaciones de los representantes de los Ministerios de Minas y Energía y Hacienda y Crédito Público, por efectos del cambio de gobierno, se designó un presidente.

El comportamiento de la asistencia a las sesiones de Junta Directiva fue el siguiente:

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	# ASISTENCIAS	ANTIGÜEDAD COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
FRANCISCO JAVIER QUIROGA ALBA	15	Ejerce funciones como miembro principal desde diciembre de 2022 a la fecha.
CLAUDIA MARCELA GÓMEZ VÁSQUEZ	5	Ejerció funciones como miembro suplente desde noviembre de 2022 hasta el 24 de marzo de 2023
VLADIMIR ANDRADE FERNÁNDEZ	4	Ejerció funciones como miembro principal desde noviembre de 2022 hasta el 11 de octubre de 2023
CAMILO ANDRÉS GUTIERREZ SILVA	16	Ejerce funciones como miembro suplente desde julio de 2022 a la fecha.
LINA MARÍA MORALES VILLALOBOS	12	Ejerció funciones como miembro principal desde el 5 de abril de 2018 hasta el 11 de octubre de 2023
MARUEN HABIB (delegado del Gobernador del Departamento de Córdoba)	8	Ejerció funciones como miembro suplente desde el 21 de marzo de 2023 hasta el 14 de julio de 2023.
ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA (Gobernador de Córdoba)	0	Ejerció funciones como miembro principal desde 27 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023
DANIEL MONTERO MONTES (alcalde del Municipio de Tierralta)	8	Ejerció funciones como miembro suplente desde 27 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023
JHOANA CASTELLANOS	13	Ejerce funciones como miembro suplente desde 17 de marzo de 2023 hasta la fecha
BERNARDO PUETAMON	8	Ejerció funciones como miembro suplente desde 23 de marzo de 2023 hasta el 11 de septiembre de 2023
MARLON MERCADO	2	Ejerció funciones como miembro suplente desde 12 de abril de 2023 hasta el 28 de junio de 2023
MARIA ALEJANDRA GOMEZ	2	Ejerció funciones como miembro principal desde 23 de junio de 2023 hasta el 08 de agosto de 2023
CLAUDINE ALVAREZ	6	Ejerció funciones como miembro principal desde 27 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023
MIGUEL ANGEL CARDOZO	4	Ejerce funciones como miembro principal desde 11 de octubre de 2023 a la fecha.
SINDY LORENA RAMIREZ	4	Ejerce funciones como miembro suplente desde 11 de octubre de 2023 a la fecha.
MARIA FERNANDA VALDES	1	Ejerció funciones como miembro principal desde 6 de octubre de 2023 hasta el 27 de octubre de 2023
FELIPE CORRAL MONTOYA	1	Ejerce funciones como miembro principal desde el 22 de noviembre de 2023 a la fecha.

Por disposición de la Asamblea de Accionistas a cada miembro, principal y suplente que asista a las sesiones de Junta Directiva, se le reconoce a título de honorarios el equivalente a 75.0682 UVT por sesión presencial y no presencial.

COMITÉS

Por disposición estatutaria, la Junta Directiva cuenta con cuatro Comités integrados por miembros de la Junta Directiva, cuya naturaleza, funciones y actividades se encuentran determinados en la reglamentación de cada uno de ellos, debidamente aprobada por la Junta Directiva:

- **Comité de Gobierno Corporativo Talento, Humano y Sostenibilidad:** Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres. Vladimir Fernández Andrade, Camilo Andrés Gutiérrez Silva, Claudia Marcela Gómez Vásquez.

En el 2023 fueron realizados dos Comité de Gobierno Corporativo Talento, Humano y Sostenibilidad en fechas 28 de marzo de 2023 y 19 de abril de 2023.

- **Comité de Finanzas y de Estrategias:** Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres. Francisco Quiroga, Camilo Gutiérrez y Jhoana Castellanos.

En el 2023 fueron realizados dos Comité de Finanzas y de Estrategias y uno conjunto con el Comité Técnico y de Nuevos Negocios en las fechas 8 y 12 de mayo de 2023.

- **Comité Técnico y Nuevos Proyectos:** Lo componen cuatro miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres. Miguel Cardoso, Camilo Gutiérrez, Jhoana Castellanos y Sindy Ramírez.

En el 2023 fueron realizados dos Comités Técnico y de Nuevos Negocios en las fechas 29 de noviembre de 2023 y 19 de diciembre de 2023 y dos en conjunto: con el Comité de Finanzas y de Estrategias en fechas 8 y 12 de mayo de 2023.

- **Comité Auditoría y Riesgos:** Lo componen tres miembros entre principales y suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne. El último Comité se integró por los Dres. Claudine Álvarez como representante de la Gobernación de Córdoba, Camilo Montero y Daniel Montero Montes.

En el 2023 fueron realizados dos Comités de Auditoría y Riesgos en las fechas 18 de abril de 2023 y 18 de diciembre de 2023.

A cada miembro de los Comités se le reconoce a título de honorarios 75.0682 UVT.



ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023